

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Propuesta para recompensas.—La Comisión inspectora de Asociaciones benéficas.—Asamblea médico-farmacéutica extremeña.—SECCIÓN DE MADRID: Necrología: El Dr. D. Matias Nieto Serrano.—Insuficiencia hepática.—SECCIÓN PROFESIONAL: La práctica rural.—Asamblea de médicos titulares.—PERIÓDICOS MÉDICOS: EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Investigación del arsénico en el organismo.—Análisis del modo de acción de las lecitinas en el organismo.—¿Por dónde pasa el alcohol al líquido amniótico? Regeneración de la cápsula del riñón después de su decapsulación.—II. Causas de la muerte en la difteria.—Lesiones bulbares en la intoxicación diftérica.—III. Relaciones entre los trastornos pupilares, la sífilis, la tabes y la parálisis general.—IV. ¿La gonorrea de las prostitutas puede ser curada?—PRESCRIPCIONES Y FORMULAS.—SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Escalañón de los Médicos Directores de establecimientos de aguas minero-medicales.—VARIEDADES: XIX Congreso Internacional de Medicina.—CONSULTORIO.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.

Boletín de la semana.

Propuesta para recompensas.—La Comisión inspectora de Asociaciones benéficas.—Asamblea médico-farmacéutica extremeña.

En el número pasado publicamos una carta dirigida por el Director general de Sanidad al Sr. Ministro de Instrucción pública, en la que le proponía a los ilustres higienistas D. César Chicote, D. Luis Comenge y D. Leopoldo Cándido, para ser recompensados con la Orden flamante de Alfonso XII, y hoy podemos anunciar que la galantería de este celoso ministro se manifestó una vez más, contestando enseguida, de palabra y por escrito, diciendo que había firmado ya la encomienda del Sr. Chicote, y que en la primera propuesta serían incluidos los señores Comenge y Cándido.

Folleto.

LA MEMORIA VIVIENTE

Acabo de leer que falleció el anciano filósofo que es, ó era, director de la Revista á la cual envíó estos renglones. Confieso que no doy atención á las disertaciones filosóficas, porque la lógica que se separa de la realidad es como un bisturí que corta en el aire, sin cuerpo que operar ó disecar. Así es que las labores de los filósofos idealistas resultan juegos malabares de inteligencia, tan útiles como una buena locomotora que se sale fuera del carril de los hechos prácticos.

De toda la fraseología idealista (y casi diría *prerrafaelista*) de los *jugadores de ideas*, quedan algunas nociones que sueñan bien, como la de «ciencia viviente», que es todo lo contrario de la *Filosofía*, pues ciencia es vivir, y la «gramática parada» no es otra cosa que vivir bien, ó vivir tan bien como se puede (1).

(1) Tan bien como se debe, hay que añadir.

Poco, poquísimo, representa esta distinción para quienes tanto valen y tanto bien hacen en silencio á los intenses de la salud pública; en lo que sus escasos medios consienten, ya la Dirección de Sanidad significó tiempo ha su gratitud á estos sabios y celosos bienhechores de la sociedad; la recompensa que el Gobierno les puede otorgar ahora, será una leve reparación al abandono y desdén con que en España se trata á los profesores que realizan, con buenas artes y por acertados caminos, obra verdaderamente nacional.

Nuestro aplauso sincero al Ministro de Instrucción pública, porque propuestas de esta índole honran á quien las hace tanto ó más que á quien las recibe.

También en el número pasado publicamos la Real orden del Ministerio de la Gobernación por la cual se dan las gracias á los señores que han constituido la Comisión inspectora de las Asociaciones llamadas benéficas y Consultorios públicos, disponiendo que se publique su dictamen y se proponga en su día por la Dirección de Sanidad al Gobierno lo que sea de razón sobre los abusos allí denunciados.

Esta Real orden es un paso más adelantado en la gestión que sobre el particular se propone realizar el actual Director de Sanidad. A pesar de los augurios de fracaso con que algunos periódicos profesionales vienen favoreciendo la obra de esta Comisión, de las dificultades creadas por alguien que

En el fondo de los escritos filosóficos del difunto, ó viviente, marqués, hay un feliz *sanchopancismo*, que es indicio de buenas digestiones; de donde se infiere que es, ó era, un excelente gramático de la vida filosófica, ó del *savoir viore*, ó del *savoir faire*, el continuador, no sé si ideal ó personal, del francés Renouvier.

Hace muchos años tuve una discusión con dicho ameno escritor; acabó la discusión, como acaso recordará el señor D. Ramón Serret, impidiendo alguien la publicación de mi última respuesta, un poco nihilista en materia filosófica, lo cual no podía menos de molestar algo á un especialista de la Filosofía, hasta el punto de dar carpetazo á las objeciones del contrincante.

Ahora que el venerable escritor ya no puede contestar, al menos en EL SIGLO MÉDICO (si es cierto el telegrama que leí acerca del fallecimiento del Marqués de Guadaleras), brindo á su memoria viviente las consideraciones que siguen, las cuales, no son filosóficas, porque repito que mi modesto escarpelo procura no apartarse ni un milímetro de la realidad. Por esto escribo acerca de asuntos que parecen vagos y generales, en los mismos días en que las circunstancias de la vida práctica no tienen nada de filosóficas ni de *místicas*. Pero, aun en los días de batalla, quedan unos minutos para

estaba obligado á lo contrario, y del poco cristiano deseo de que todo quede en nada, que han significado otros que alardean de ser celosos defensores de los intereses y fueros profesionales, es lo cierto que esta Comisión realizó su ingratísima tarea, emitió su dictamen, se les dió las gracias de Real orden, estimando su trabajo, se publicarán sus documentos, y no transcurrirá mucho tiempo sin que los Colegios médicos y farmacéuticos de España se enteren de este asunto y se comience una gestión que conduzca á crear nuevas fuentes de derecho para combatir tamaños escándalos, sirviendo de este modo á los intereses de la sociedad y á los de las clases médicas.

En todas partes hacer algo cuesta trabajo; pero en España cuesta más que en otros pueblos; porque aquí la rutina, las corruptelas y las influencias nocivas que salen al encuentro de toda empresa moralizadora y honrada, son numerosas. Pero, aun contando con esto, mucho se adelantará si el tiempo ayuda y no viene á destruir de pronto la obra que se va edificando con la mesura y solidez que requieren tan delicados empeños.

Por lo pronto, los Sres. Mediano, Siboni, Listrán, Murillo y Torrecilla han realizado una obra plausible; digna del aprecio de las clases médicas, y estamos seguros de que éstas así lo manifestarán cuando, transcurrido el verano, sea oportuno ocuparse en asuntos profesionales.

La Asamblea médico-farmacéutica extremeña, de la que en el número próximo nos ocupamos, ha sido un acto plausible y honroso para los Colegios respectivos que en él intervinieron, por la elevación de los

el reposo de unas emociones por medio de otras más tranquilas.

El Marqués de Guadaizras, ó «de los buenos olores», es, ó era, demasiado francés para ser radical en la solución de los grandes problemas; es, ó era, demasiado ateniense para cortar por la calle de enmedio y para llamar á las cosas por sus nombres, á fin de *hacer*, y no *decir*, otras cosas nuevas.

Esto de las *cosas nuevas* no es la falsificación de las cosas viejas; no es el nuevo collar que quieren poner á la Medicina algunos jesuitas de la ciencia más ó menos viviente.

Las *cosas nuevas* nacen, á veces, de la vejez; pero de la *vejez muerta*, de la podredumbre; así como las plantas nacen del estiércol. Y en algunas naciones del Sur y del Norte está la máquina tan vieja y tan podrida, que antes de que ocurra el derrumbamiento que desean los pesimistas y los sectarios, van naciendo de la misma podredumbre las nuevas plantas, y en vez del derrumbamiento que desean los nuevos Judas, aparece la nueva vegetación, que convierte un pudridero en un jardín.

Las leyes radicalmente sinceras, si se cumplen, son las flores de este jardín; la transición á la nueva realidad es la cosecha que todos esperamos; la eliminación de la cizaña y

temas, la seriedad con que fueron tratados, la armonía de los acuerdos y la fuerza que anuncia una clase así disciplinada y penetrada de la realidad.

Reciban todos los que en ella intervinieron nuestro sincero aplauso.

DECIO CARLÁN.

Madrid, 20 de Julio de 1902.

NECROLOGÍA

EL DR. D. MATÍAS NIETO SERRANO

Bien pueden dispensar aun los más exigentes en materia de formalismo que, al ocuparme del ilustre hombre ha poco perdido para la ciencia, prescindida del título nobiliario que, si es verdad le adquirió bien y le honró mucho, no lo es menos que antes enalteció con su talento y sus cualidades distinguidas su nombre de pila, con el que adquirió y mereció cuantos títulos después ha obtenido. Hasta por amor á la tradición tengo que recordar aquel D. Matías Nieto, según le nombrábamos los que más intimidad con él teníamos en tiempos, que van siendo remotos, de Méndez Alvaro, Alonso, Santero, Ca-telo y Benavente.

Dejando ya esta digresión, he de decir que pocos de los que viven habrán tratado desde época más atrasada al Dr. Nieto Serrano, como á mí me ha cabido la suerte.

Transcurría el mes de Agosto del año 1856, y en infortunado día 11, en una explosión súbita, y en pequeña escala, del cólera en Madrid, avivamiento quizá de la terrible que habíamos sufrido el año 1855, sintióse atacado del mal á las dos de la tarde, el más pequeño de mis hermanos, joven de diez y seis años. Llamado para asistirle el Dr. D. Fernando Ulibarri, antiguo y querido amigo de nuestra familia, y no estando á la sa-

de la langosta, es el primer trabajo del arado que abre camino á la nueva sementera.

Entre todas las leyes nuevas y útiles, si se cumplen, se ve en lontananza *la legalización de la inmortalidad*.

No se si es cierto que sea posible una vida inmortal de los hombres; hay árboles que duran miles de años; la ciencia no conoce el imposible, y en sociedad es natural que pueda haber vidas que duren lo que duran las rosas y que pueda haber vidas que perduren como perduran los cedros.

Si las mariposas viven menos que las águilas; si hay seres que viven y mueren en un día, y hay seres que viven siglos, en la sociedad puede, y aun debe, haber esta misma diferencia en la *longitud de la vida según la latitud de los méritos* individuales.

Lo que no es tolerable, dado el adelanto del socialismo, es que esta inmortalidad, según los méritos, sea todavía objeto de una falsificación providencial.

No existe el derecho divino, pues humanas son las leyes, y las que no están escritas deben escribirse. La longevidad debe determinarse por tribunales ó Congresos universales, de tal imparcialidad y con tales garantías, que cada cual aguarde su fin tranquilo de que vive lo que debe vivir y morirá sin que le molesten.

zón en Madrid, acudió á mi llamada en sustitución el Dr. Nieto Serrano, que comprendió bien pronto la gravedad del caso, llamó en consulta al inolvidable doctor Asuero, y reunidos á las cinco de la tarde consideraron perdido al enfermo, quien desgraciadamente falleció á la madrugada inmediata. Conocí, pues, al Dr. Nieto, en esta ocasión tan tristísima, preludio de otras varias que tantas lágrimas me han costado en esta vida.

Puede decirse, que desde aquel infausto día no he cesado en el trato del hombre que hoy lloramos, habiéndome dispensado la confianza como redactor de EL SIGLO MÉDICO durante catorce años, que comprenden los primeros de mi carrera; en mí ha depositado su confianza para asistencia de sus hijas y parientes, y he llegado á presenciar y dirigir el nacimiento de sus biznietos. Todo esto ha fortificado los lazos de amistad no sólo con él, sino con toda su familia, y he contribuido á sus particulares felicitaciones. Debo aun más á su amistad, y es, haber oído más de una vez sus consejos, y haberme servido de mediador hasta en épocas no muy lejanas.

Aquí podría yo concluir cuanto más directamente me corresponde decir del Dr. Nieto Serrano; pues, ¿qué he de añadir más de su vida honrada, de sus méritos científicos, de sus talentos especiales, de su labor incansable hasta los últimos momentos de su vida? Hombres de notoriedad tal como el Dr. Nieto, basta con citar el nombre para que sugiera en el momento su ilustre historia.

Sin embargo, aun me queda que indicar algo que más directamente me atañe. Muchas veces me he puesto á pensar ¿por qué dirá este señor que yo pongo en práctica en mi vida la filosofía que él preconiza? En ocasiones varias me lo ha repetido, y siempre le contestaba que, dicha coincidencia tenía que ser puramente fortuita, porque yo no me daba cuenta de ella. Ello es lo cierto que en cuantas ocasiones he hablado ó escrito de asuntos científicos para la Academia, constantemen-

Este es el lejano ideal de la longevidad regulable. Sin un buen blanco lejano, no se dispara bien.

En la práctica, ¿qué sucede? Que no hay autopsias obligatorias; que apenas hay cremaciones; que hay sustitución personal, desde las quintas hasta la muerte; que las fisonomías semejantes y el milagro cataléptico permiten hacer toda clase de muertes y de resurrecciones, fundadas en que la Medicina apenas si practica la identidad personal.

En estas condiciones se puede vivir y hacer daño á los demás ciudadanos, y morir oficialmente para resucitar en otra parte. Pero á la sociedad no le conviene esta farsa perpetua.

Por otro lado, la inmortalidad legal es conveniente al progreso, si los decretos oscuros son substituídos por decretos legales de Congresos universales que no radiquen en nación determinada. Cada noble, cada patrón de un pueblo, es la memoria viviente del pueblo, es la égida de la aldea, de la ciudad ó del campo; conoció á los abuelos y á los padres; conocerá á los nietos y á los biznietos, y le querrán como se quiere una montaña, un valle, un monumento conocido, que no cambia jamás, un hombre que es el genio tutelar de la comarca, de la nación ó de la humanidad.

Si se evita el abuso, como en cuanto útil existe, la in-

te se ha adelantado él á afirmar mis ideas, á iluminarlas con su atinada observación, y muy recientemente, él fué el motivo principal de mi rectificación en la Academia, con motivo de la discusión de la pulmonía, diciéndome que en la discusión de este tema cabían conceptos generales de la ciencia y que los tratara, y por cierto que esto lo indiqué sólo porque no habiendo tiempo para más, él mismo, como presidente, hubo de prevenirme que debía acabar pronto.

Se ha dicho siempre, que conforme es la vida, así es la muerte, y nunca mejor aplicación que en el caso presente. Un hombre feliz en su familia, con el menor número de penas de las que amargan la vida, constantemente dedicado al estudio, buscando y escudriñando con su entendimiento la verdad allá donde él creía encontrarla, queriendo formarse concepto exacto de la vida, tema que le preocupaba en todos los momentos, halagado con todo género de honores y prebendas, en posición desahogada é independiente, aun cuando sin hacer nunca de ella el menor alarde, disfrutando siempre de buena salud para llegar á una edad avanzada que pocos cumplen, y, para que nada le falte, con paz y satisfacción en los miembros de su familia, dignos parientes suyos, y que han llegado á ocupar las más altas posiciones, como para acabar de lisonjear al ilustre anciano; convengamos en que si en este mundo hay alguna vez dicha, gran parte le ha correspondido al Dr. Nieto Serrano.

En tales condiciones llega el momento en que ya la vida, no pudiendo servirse de órganos deteriorados por tan largo transcurso de tiempo, empieza su decaimiento y anuncia su terminación, que nuestro filósofo adivina desde luego, no temiendo la muerte, porque para él ésta no existe, sino creyendo, al contrario, que le espera otra eterna, y reconcéntrase en su pensamiento, busca por medio extraordinario é insólito el modo de hacer patente á toda su familia, cual era su pensar en tiempos atrás, y le confirma en pública y familiar lectura, que

la mortalidad legal es tan necesaria como la vejez del sol; que nadie se queja de ese viejo, porque es el mismo hace miles de años.

Para que esta flor máxima de las nuevas leyes logre vida perenne en las sociedades modernas, «que son y parecen estercoleros», ¿cómo tendrá que funcionar el arado práctico? Renunciando á la prestidigitación, al escamoteo de las vidas, diciendo que es necesaria la longevidad vital según los méritos individuales.

Al principio, la tierra se opone al surco; en las naciones hay antiguas resistencias, y una de ellas es la igualdad de la envidia. Cuando las naciones que hoy hacen la trata de blancos vean que *no puede emigrar el esclavo*, sino el que nace libre y de progenitor libre, por fuerza se acabará la trata, la flor inmundada del mal.

Cuando las naciones vean que no hay expansión ni prosperidad posible si no renuncian á aceptar los oficios de aquella diplomacia que durante miles de años ha servido de alcahueta internacional, se hará *por la fuerza del obstáculo* la legalización de todos los abusos; legalización que no consiste en sancionar los abusos, como desean los falseadores, sino en evidenciar los abusos antiguos y en impedir que los abusos continúen para lo sucesivo.

oye con éxtasis celestial, y después, corrobora su creencia, afirma su deseo, pidiendo con tranquilidad y energía los auxilios espirituales, que han de conducirle al fin que se ha propuesto hace tanto tiempo, y que recibe fervorosa y cristianamente.

Desde estos momentos, cumplidos ya todos sus deseos, se va apagando aquella vida sin molestias, dolores, ni las miserias que á última hora afligen al cuerpo, pudiendo así pensar sólo en su alma, hasta que tranquilamente exhaló su último suspiro.

Así se ha consumado la pérdida para la ciencia de uno de sus más ilustres representantes. La familia y sus amigos podremos llorar al no tener ya entre nosotros al Dr. Nieto, pero no podremos invocar nuestra resignación, sino, por el contrario, sentir el deseo de que, al llegar la hora del fin de nuestra existencia, podamos disfrutar de los beneficios que la Divina Providencia ha dispensado á nuestro amigo.

Pidamos á Dios siga dispensándonoselos en la otra vida.

DR. CORTEJARENA.

INSUFICIENCIA HEPÁTICA (1)

M. Chauffard atribuye el fenómeno de la glaucuria intermitente á una acción inhibitoria ejercida sobre el riñón, y por lo tanto, sobre las células de los tubos contorneados cuyas funciones estarían momentáneamente en estado de inercia funcional bajo la influencia de los principios tóxicos que el hígado enfermo permite pasar.

Mi discípulo Favalelli, analizando las observaciones de Chauffard, de Castaigne, de Reynaud y Olmer, de Lesné y Merklen, y aportando algunas observaciones personales, llega á la conclusión de que la prueba del azul de metileno constituye el signo revelador más fiel y más constante de la

(1) Véase el número anterior.

Por esto, al legalizar la inmortalidad, al facilitar á cada hombre de genio que llegue á ser una memoria más ó menos viviente y más ó menos durable, según sus méritos y su raza, y los demás elementos del juicio crítico, los Congresos juzgadores evitarán que se perpetúe la falsificación providencial, que acaso hace que anden por ahí, viviendo á salto de mata, como si fueran criminales, personajes que son dioses de carne y hueso, y acaso también muchos reptiles, de carne y hueso, ocupan, durante miles de años, el lugar de los verdaderos útiles.

Que la necesidad de rectificar no es ilusoria, lo dice el hecho de que el conde de Romanones acaba de dar un golpe más al clericalismo y al extranjerismo en la enseñanza, la cual no debe ser clerical, y le sale muy barato á la nación española mantener alejados de la escuela á los que no deben tener el oficio de infectar á las nuevas generaciones.

A medida que *la brujería* reciba un retiro decoroso (pues al enemigo que huye se le pone puente de plata), *la legalidad* hará esa obra que da al pasado la longevidad que cada individuo merezca, á la vez que las jóvenes plantas del estercolero dejan de recibir en la escuela contactos que vician la voluntad moderna.

¿Cuándo veremos que discurren por esas calles los gran-

insuficiencia hepática. Sin embargo, no conviene olvidar que la intermitencia en la eliminación del azul puede faltar, aun comprobándose otros signos de insuficiencia.

Sin embargo, parece que el método escapa á la influencia de un coeficiente de absorción individual capaz de explicar las diferencias de eliminación, porque en el estudio de la permeabilidad renal, Achard, Castaigne, León, Imbert, han demostrado que la eliminación del azul no estaba subordinada á este coeficiente de absorción. Además, Dufour ha notado que la eliminación del azul era constante y progresiva en un enfermo que, presentando alternativas de depresión y excitación, eliminaba alternativa y paralelamente, en abundancia ó en débil cantidad, los materiales sólidos de la orina como si el azul de metileno tuviera un coeficiente de eliminación que le fuese propio, y como si su eliminación, por consiguiente, escapase á ciertas influencias que pueden ejercerse sobre los materiales sólidos de la orina.

Si la prueba de Chauffard, desde el punto de vista del diagnóstico, ofrece interés cuando es única para dar de una manera precoz un resultado positivo, ofrece también, y ésta es una prueba de su sensibilidad, cuando es la última en desaparecer, atestiguando también por su sola presencia la insuficiencia hepática.

No olvidemos, sin embargo, que el método de Chauffard no es aplicable si el sujeto es oligúrico.

Función biliar. — En fin, la insuficiencia hepática podrá traducirse por una disminución de la función biliar por la *hipocolia* ó la *acolia*, según los grados. La característica será la decoloración de las deposiciones, y no habrá ni ictericia, ni pigmentos biliares en la orina y en la sangre. Se comprende que estando la bilis destinada á eliminar las sustancias tóxicas, y teniendo por sí misma un poder antitóxico (*Teis-ier*), su disminución obrará en el sentido de una agravación de los fenómenos de intoxicación, y se traducirá por un descenso en la emulsión, y por consiguiente, en la absorción de las grasas; además, estando suspendido, el papel de limpieza, si no de antisepsia que la bilis ejerce en el intestino las fermentaciones intestinales, y por consiguiente, las elaboraciones tóxicas, estará aumentada. La insuficiencia de la función biliar, será, pues, en último análisis, un nuevo factor de intoxicación.

Clínicamente, «tenemos la prueba en el bienestar y el

des nombres del pasado *las memorias vivientes*, á la vez que los nuevos ciudadanos no reciben desde la infancia el contagio de la hechicería, que es á toda planta nueva lo que dicen que es la funesta sombra del manzanillo?

Se progresa cuando no se ahoga la verdad de la dirección de los países con el estrépito de las campanas, con el disparo de los cohetes y los demás ruidos que impiden oír la débil voz de justicia y de progreso, así como en las ejecuciones de algunos reos se impiden las protestas haciendo que sueñen los tambores alrededor del tablado.

La *memoria viviente* de las naciones es su vida jurídica. Sin ella, la fuerza exterior no tarda en obligar á los países delincuentes á hacer memoria y voluntad. El adelanto internacional moderno tiende á convertir esta intervención en un acto de policía mutua, que sustituye á las guerras de conquista. El siglo en que vivimos dejará memoria viviente si realiza este adelanto internacional, que es correlativo del adelanto social.

Los hechos dirán si esto es *filosofía*.

F. GARCÍA DÍAZ.

(Prohibida la reproducción.)

alivio que siguen á la reaparición de la bilis en las deposiciones.

Experimentalmente, M. J. Teissier ha demostrado que la fístula biliar en el perro aumentaba sensiblemente la cifra de la toxicidad urinaria y privaba á este animal de sus medios de defensa contra las intoxicaciones. La administración de carne en vías de putrefacción se acompañaba, en estas condiciones, de un enorme aumento de la toxicidad urinaria, y esta toxicidad disminuía por la ingestión de bilis de un animal de la misma especie; en fin, sin administración de alimento tóxico, la ingestión de bilis contrabalancea el efecto de la fístula, restableciendo á la normalidad la toxicidad urinaria.

Los signos de la insuficiencia hepática, no tienen todos, desde el punto de vista del diagnóstico de esta insuficiencia, igual significación. Y parece que la hipozoturia, que la amonuria simple, que la amonuria experimental, y que, en fin, la glaucuria intermitente, que por su teoría, se liga á los trastornos precedentes, deben más clínicamente conducir al diagnóstico. Sería quizá un error fiarse de uno sólo de estos signos, pero la comprobación de uno de ellos, poniendo en camino de la insuficiencia hepática, permitirá averiguar una multitud de pruebas.

Cuando en una afección hepática se compruebe uno ú otro de estos signos de insuficiencia hepática, tendrá una significación pronóstica importante, porque atestiguará que la célula hepática está afectada; pero, excepto los casos en que el síndrome urinario es completo ó casi completo, no parece que la comprobación de uno ú otro de los buenos signos de la insuficiencia, á menos que no esté muy marcado, tenga un valor pronóstico claramente predominante.

Aspectos clínicos.—La pequeña insuficiencia hepática se encuentra muy frecuentemente en clínica; se la ha observado en la cirrosis atrófica, en las degeneraciones grasas y amiloides del hígado, en el hígado cardíaco, el cáncer secundario, las infecciones biliares, en un gran número de infecciones y de intoxicaciones digestivas (Boix, Carriere y Castets), en la apendicitis (Dieulafoy), en las infecciones locales lejanas, como la pneumonía, ó generales, que proceden de un microbio ó del hematozoario de Laveran, en la mayor parte de las intoxicaciones (fósforo, alcohol, morfina, cocaína, etc.), y aun en las enfermedades de la sangre, como la clorosis (Hayem, Gilbert y Castaigne, etc.)

La aparición de la insuficiencia hepática en el curso de una afección hepática está preparada muy frecuentemente aun en igualdad de causas, por una disminución en la resistencia, por una mayor vulnerabilidad de la célula hepática.

En fin, ciertas enfermedades del hígado no presentan la fórmula urinaria de la insuficiencia hepática, pero traducen con frecuencia, por el contrario, un funcionamiento exagerado, tales como las cirrosis hipertróficas biliares, las cirrosis hipertróficas pigmentarias (Gilbert, Castaigne y Lereboullet) los cánceres primitivos del hígado (Bard), la ictericia acolúrica simple (Gilbert y Lereboullet), etc.

Pero, aparte los casos en que la insuficiencia hepática aparece como un complemento ó como una complicación obrando en el sentido de la intoxicación general, da á veces un aspecto clínico que casi la individualiza.

Entre los aspectos clínicos de la insuficiencia hepática que se individualizan ó tienden á ello, me parece que los más importantes son: la fiebre intermitente hepática, la insuficiencia hepato-renal y la insuficiencia reno-hepática de Gouget; en fin, la diabetes por hipo ó anhepatía.

Fiebre intermitente hepática.—Todo el mundo ha visto la hermosa curva publicada en el libro de Charcot.—Un hombre de sesenta y ocho años, atacado de obstrucción calculo-

sa del hígado, presentó durante tres meses accesos de fiebre intermitente, muy violentos, con escalofrío é hipertermia considerable (40-41°), no reproduciéndose con la regularidad de los accesos de fiebre palúdica, sino apareciendo próximamente cada cinco ó seis días y cuyo número alcanzaba á treinta próximamente. Las oscilaciones de la curva de la urea comparadas con las de la curva térmica eran totalmente divergentes: la curva de la urea bajaba precisamente los días en que la temperatura se elevaba hacia los 41 grados; la urea bajaba de 4 á 8 en veinticuatro horas, en tanto que, durante los periodos de apirexia, la urea de las veinticuatro horas variaba entre 14 y 20 gramos.—M. Brouardel en un litíasis había observado también que los accesos febriles intermitentes, reemplazando á los cólicos hepáticos, iban precedidos cada vez de un descenso en la excreción de la urea, que de 12 gramos descendía hasta 4,50.

Esta fiebre es la que Chauffard ha llamado fiebre intermitente bilioséptica y la ha considerado como «el signo, por decirlo así, de la angiocolitis grave con tendencia á la supuración».

Pick (de Praga) ha observado un caso en el cual ha notado durante seis meses más de cuarenta accesos de fiebre alcanzando hasta 41 grados. En el periodo apirético, el número de leucocitos oscilaba entre 4.000 y 8.000, y acababan por elevarse en los días de los accesos á 18.000, y aun á 34.000. La falta de leucocitosis entre los accesos indica que no hay en este caso supuración, y permitirá quizá hacer el diagnóstico con las supuraciones del hígado, en las cuales la cifra de los leucocitos se mantiene elevada durante el intervalo de los accesos febriles. En la autopsia de estos casos, los conductos biliares contenían moco, pero nunca pus. Se trataba entonces de una inflamación no supurativa, provocada probablemente por un microorganismo del grupo del coli-bacilo cuyo importante papel en las angiocolitis ha sido demostrado, sobre todo por los trabajos de los autores franceses. Por consiguiente, la intensidad de los accesos febriles con escalofríos es muy extraordinaria para una inflamación no supurativa, y deberá averiguarse si la causa de este fenómeno no es el medio en que los microbios pululan en este caso, es decir, la bilis, cuya descomposición podría favorecer la producción de los venenos pirogénicos. Pick ha demostrado además, y este es el punto más importante, que en estas condiciones, conforme á la observación de Charcot y Regnard, la urea ha disminuído muchísimo en los días de los accesos, y desciende hasta 2,80 grados. Parece, pues, que á pesar de los hechos contradictorios de MM. Brouardel, Lecorché y Talamon, la disminución muy considerable de la urea en el curso de los accesos de fiebre intermitente hepática atestigua una insuficiencia funcional del hígado, un desorden transitorio por el cual el hígado pierde la propiedad de transformar en urea los productos azoados que le suministran los diversos órganos.

Insuficiencia hepato-renal.—La frase de Murchison ha hecho fortuna: «El hígado y el riñón están íntimamente unidos por sus funciones, y el trastorno de uno de estos órganos puede determinar el desorden del otro». Hace ya cerca de veinte años que, estudiando M. Debove la uremia hepática, demostró que las ictericias y la cirrosis atrófica entorpecían la eliminación renal.

Pero estaba reservado á Gouget poner en evidencia la influencia de las enfermedades del hígado sobre el estado de los riñones. En las enfermedades hepáticas, cuando la urea está disminuída, faltando la acción diurética de la urea, de que M. Bouchard ha dado la demostración, resulta la disminución de la tasa de las orinas, frecuentemente observada en las cirrosis, y pudiendo terminar, en la atrofia de las células hepáticas, en una verdadera anuria.

Por el contrario, cuando la célula hepática adquiere de nuevo su funcionamiento y fabrica otra vez mayor cantidad de urea, la enfermedad hepática se termina por la crisis poliúrica y azotúrica también observada en las ictericias in fecciosas.

En fin, Chauffard ha establecido el diagnóstico y el pronóstico de la insuficiencia hepática sobre las intermitencias de eliminación del azul al nivel del riñón impresionado por los tóxicos que el hígado ni detiene ni transforma.

Estos son trastornos puramente funcionales, y los trabajos de Mossé, Huchard, Bouchard, Rendu, Charrin, Hanot, Gaucher, Lancereaux y H. Mollière permitían presagiar que una de las consecuencias más interesantes de la insuficiencia hepática era la acción que ejercía sobre el riñón, determinando alteraciones histológicas que Gouget ha podido provocar experimentalmente.

La sintomatología de esta alteración renal es poco obscura: la orina no contiene habitualmente albúmina; contiene cilindros hialinos ó granulados; pierde la hipertoxicidad hepática y su toxicidad puede aun descender por bajo de la normal.

En fin, la eliminación del azul de metileno, inyectado bajo la piel, está retardada y prolongada; la glicosuria alimenticia no se produce jamás. En suma, la insuficiencia renal tiene por efecto hacer desaparecer los signos reveladores de la insuficiencia hepática.

El riñón no elimina entonces los productos tóxicos que el hígado ni retiene ni transforma; la intoxicación hepática se agrava por la intoxicación renal.

Insuficiencia renal hepática.—Muy recientemente, Gouget ha demostrado que la urea, en los casos de impermeabilidad renal, determinaba por sí: acumulación prolongada en el hígado lesiones de este órgano y que la insuficiencia de la función antitóxica del hígado debía tener una influencia sobre la sintomatología y evolución de la uremia.

Se conocía desde Hanot y Gaume la hipertrofia del hígado en los bríhticos, hipertrofia pasajera ó permanente, atestiguando el esfuerzo antitóxico del hígado y pudiendo terminar, en el momento de la uremia, en la debilidad y la lesión de la célula hepática.

Le Gendre había admitido la influencia de la insuficiencia hepática en la génesis de los accesos de disnea de algunos urémicos. Bernard atribuye cierto número de fenómenos llamados urémicos á vicios funcionales del hígado y encuentra la urobilinuria en siete casos de uremia; en fin, Castaigne nota la frecuencia en la uremia de los síntomas de la insuficiencia hepática.

Estos hechos tienden á explicar los accidentes urémicos á falta de una permeabilidad renal pronunciada. Gouget, por el contrario, ve en la impermeabilidad renal muy acentuada la condición *sine quo non* de las lesiones hepáticas; la experimentación concuerda con las observaciones clínicas de Hanot y Gaume que han observado el hígado bríhtico, en la nefritis intersticial ó en la nefritis difusa, y jamás en la epitelial.

Diabetes por anhepatía. Gilbert, Weil, Lereboullet, han descrito como procedente de la insuficiencia hepática una variedad de diabetes, la diabetes por anhepatía que oponen á la por hiperhepatía.

Habiendo llegado el hígado á ser fisiológicamente incapaz de retener el azúcar ingerido, la glicosuria, en su más débil grado, no se produce sino transitoriamente después de la absorción de dosis más ó menos elevadas de azúcar. En un grado más la glicosuria aparece después de la comida de la noche. Un grado más aún, y después de las dos comidas se manifestará la glicosuria, faltando en los períodos de ayuno.

En fin, cuando la diabetes por insuficiencia hepática está completamente constituida, se traduce por una glicosuria continua, pero poco considerable, exagerándose muy claramente durante las horas que siguen inmediatamente á las comidas. Lo que da á esta diabetes su verdadero carácter de insuficiencia hepática, es que se acompaña de hipoazoturia, de urobilinuria, de indicanuria. Esta diabetes puede acompañarse de cierto número de pequeños accidentes de diabetes; de gingivitis, de impotencia, de neuralgias, de lesiones cutáneas, de cataratas. Lo que permite hacer el diagnóstico, es, no sólo su fórmula urinaria de insuficiencia hepática, sino sobre todo la influencia que ejerce sobre él la medicación opoterápica: bajo la acción del extracto hepático, la glicosuria se atenúa ó desaparece y la cifra de la urea sube á la normal. En las diabetes por hiperhepatía, el extracto hepático agrava la glicosuria.

VICTOR CEBRIÁN.

(Del Hospital general.)

Sección profesional

LA PRACTICA RURAL

Guiado por un buen deseo, y confiado en la bondad de mis colegas, voy á emitir una idea que, aunque extravagante y embrollada, espero tenga disculpa, por estar alimentada en ese mismo deseo de mejorar nuestra situación.

Todos sabemos la falta de consideración que la clase médica, especialmente la de las partidos rurales, venimos sufriendo, no tan sólo por tener que alternar con gente en general poco culta, sino también por el sistema de contratos que de abolengo viene rigiéndonos, sin protesta por nuestra parte, no obstante estar todos cansadísimo de ser émulos de Job; en la mente de todos están de continuo las contrariedades y disgustos que sufrimos á diario, hijos, no del cumplimiento del deber para ganar el pan cotidiano, sino de los abusos que trae consigo la forma en que hasta hoy vienen sucediéndose en los pueblos los contratos llamados igualatorios. ¿No habría manera de modificar estos abusos, trocándoles en usos justos y equitativos? Muchas veces me he hecho esta pregunta, y aparte de que otros la solucionarían satisfactoriamente, máxime ahora que la Asamblea se avecina, voy á permitirme exponer mi modo de sentir en este asunto: Una vez constituida la colegiación obligatoria, no faltará fuerza para pedir con justicia, ni quien, reconociéndola, deje de administrarla; es de esperar mucho y bueno de la citada Asamblea, y si, entre otras cosas, lográramos que las titulares fueran inamovibles y bien remuneradas, como, por ejemplo, hasta cincuenta familias pobres, ó que deban considerarse como tales por la exigua cuota de contribución ú otras circunstancias, 1.000 pesetas anuales, y de este número hasta trescientas familias, el aumento de 10 á 15 pesetas por cada una, y si hubiere lugar para constituir dos plazas, sea proporcional la carga y retribución para ambas, no consintiendo haya titular menor de 1.000 pesetas; estas cantidades pudieran y debieran sacarse no tan sólo de los contribuyentes de cada pueblo, sino también de los hacendados forasteros, según cuota establecida en los repartos de contribución y número de familias pobres que en el pueblo ó pueblos anejos haya, siendo de este modo menos gravosa la carga para los mismos.

Para las iguales, debiera obligarse á los Ayuntamientos y Juntas municipales á responder del pago, previo contrato hecho entre el médico y vecinos pudientes, prescindiendo

en absoluto de toda especie, efectuándolo en metálico, mediante una cuota anual que pudiera ser la de cinco pesetas ó más por familia, entendiéndose esta cantidad tan sólo por derecho y prerrogativa de iguala, esto es, que por el hecho de serlo, no podrá exigirse á los mismos otros honorarios por visitas más que los regulados en una tarifa determinada, siendo de tanto ó cuanto por cada una de las diurnas ó nocturnas y variando para los anejos; por pequeña que sea esta cuota, sospecho evitaría algunos avisos fútiles y estaría más en armonía con la justicia, porque paga el que molesta y estimula al que trabaja; esto no halagará á los pueblos, por lo mismo que quieren echar mano del médico cuando les parece, y nosotros, sin faltar á los deberes sociales, debemos tenerlo presente; ahora bien: como no todos han de tener dinero á mano para hacer efectivas las visitas al final de la enfermedad, por alta ó defunción del enfermo, y muchos pagarían con disculpas ó peor, de aquí se impone el modo de hacer el cobro con más seguridad é independencia, y por no encontrar otro más adecuado, allá va el que se me ocurre: sería conveniente exigir de los Ayuntamientos que llevaran en sus secretarías, á semejanza de las cédulas personales, un libro que pudiera llamarse de cédulas de igualatorio, las cuales fueran de dos clases: unas para aviso nocturno, que los interesados podrán recoger en la referida secretaría y conservar en su poder, para hacer uso de ellas en un momento dado, y otras para aviso diurno, proporcionadas por el mismo conducto en el momento de necesitar asistencia facultativa, y de no ser posible entonces, á condición de entregarla al médico á la mayor brevedad, encabezadas con el nombre y apellido del representante de familia, fecha, firma y sello de la Alcaldía; talonaria, con el fin de llevar por duplicado nota de las visitas hechas en el curso de la enfermedad, para que al final de la misma se haga entrega de la parte correspondiente en secretaría, por si las familias quieren enterarse, y como quiera que las hojas quedan en poder del médico, éste las hará efectivas, bien por meses, trimestres, semestres ó anualidades, según convenio de contrato. Si á esto unimos las que citadas hojas pueden servir para avisar al compañero inmediato en casos de enfermedad ó ausencia, el que necesite buscará auxilio sin exigencias del médico ó familia, como generalmente sucede, y hasta me parece justo que en ausencias voluntarias sean cobradas las visitas por el compañero que sustituya.

Y por último, hasta la tributación de patentes pudiera ajustarse á una norma, calculando el producto aproximado de cada uno.

De lo expuesto se puede deducir que por pequeño que sea un partido, sometido á la buena dirección de los Colegios médicos, con la moral, justicia y demás obligaciones impuestas por los mismos, con 1.000 pesetas de titular, otras tantas de igualas, mas el producto de visitas, unido á los asuntos judiciales, partos, consultas, certificados y otros emolumentos, podríamos vivir, si no desahogados, por lo menos más libres y apreciados.

EDUARDO MARTÍNEZ.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

Uno de los principales objetivos á que aspiran los médicos de Haro, con la Asamblea de médicos titulares, es el de constituir una Asociación que, «á más de estrechar los lazos de fraternal compañerismo que deben existir entre los que sufren las mismas injusticias sociales, nos ponga en condiciones de hacer ver á los Gobiernos que no impunemente

se puede menospreciar á una clase sufrida, que tiene conciencia de su misión y de su dignidad.»

Este es un laudable pensamiento, que debe ser acogido con unánime elogio, y al que deben adherirse todos los titulares, sin excepción alguna, una vez que sea desarrollado y aprobado el plan que haya de servir para su planteamiento,

La Asociación, ó sea la unión en colectividad, en comunidad de los titulares, servirá, en efecto, para la defensa de los intereses de todos y de cada uno, no sólo ante los Gobiernos, como se dice, sino ante los Municipios, ante los Tribunales de justicia y hasta ante los particulares.

Las Asociaciones, á semejanza de lo que sucede en el extranjero, se van extendiendo por toda España como único medio de resistencia y de legítima defensa; y no habían de ser menos los titulares para que permanecieran sin constiituir, formando un núcleo compacto que los ponga al abrigo de tanta inconveniencia y de tanto ataque.

No proseguiré en este camino, porque no puedo, ni es dable añadir ni una palabra, ni un concepto más en su pro máximo cuando todo, absolutamente todo, milita en su favor.

Pero en cambio de eso, conociendo que el alcance de la Asociación es sumamente grande y trascendental, y que una obra de tal naturaleza necesita que sea lo más perfecta posible, tengo que decir un algo más, ya que los médicos de Haro se contentan con la sola enunciación del tema.

Para que esta Asociación tenga en la práctica un resultado provechoso, es necesario que se adopten antes determinados procedimientos, y que se sujete á reglas y métodos, sin los cuales sería completamente imposible su desenvolvimiento.

Todos tendremos ideas más ó menos cabales del cómo y de la manera de llevar á cabo las Asociaciones; pero sueltas y sin un nexo, sin un eslabón que las una y las vaya colocando en su lugar respectivo, no será factible el determinar el todo, en un momento dado, sin la previa preparación, sin la pauta, sin el proyecto, sin el borrador.

Y esto precisamente echo de menos en la circular de convocatoria.

No basta, en mi concepto, decir: formaremos una Asociación; sino que precisa trazar de antemano, cuando menos, las bases sobre que se ha de fundamentar, ya que no los Estatutos y el articulado del Reglamento, para que cada cual, como ya he manifestado en otro lugar, estudie y regule el trabajo posterior.

Evitemos las vaguedades, y vamos á ver como, simplificando las discusiones, se logra la realidad. Ir á la Asamblea sin tener su guía seguro, es caminar á la ventura.

Yo no se si me explicaré lo suficiente para que se me comprenda; pero me parece que no es tan obscuro mi lenguaje, para dejar en tinieblas á mis lectores; es cuestión de procedimiento, y este procedimiento lo considero muy sencillo.

Si los médicos de Haro se convencen de esta necesidad, reúnanse, redacten y publiquen las bases de Asociación, desarrollando el pensamiento con toda la extensión que requiera, para que formemos juicio concreto, y para que, con la cooperación previa, se de un buen significado en el acto de la celebración de la Asamblea.

La empresa es grandiosa, puesto que se trata de constituir nada menos que una Asociación general de los titulares, y para que las determinaciones sean fecundas y provechosas se necesita el concurso de muchísimas energías, de muchísimos elementos, y aquéllos no pueden tener lugar así como de sorpresa, porque de antemano deben conocerse las premisas.

Es menester no quedar chafados, y valga la trivialidad de la frase, al presentarse en la Asamblea y oír allí lo que se ignoraba, no pudiendo contestar como corresponde, pues sólo es dado el improvisar á muy pocos; y esto lo digo suponiendo que los médicos de Haro tendrán, seguramente, el pensamiento de presentar en ella el estudio, el proyecto, esas bases á que aludo más arriba, por más que hasta ahora se las hayan llamado y guardado.

Y cuanto acabo de significar respecto á la Asociación, otro tanto puede aplicarse á la creación de un Cuerpo de Sanidad civil, que también es otro de los extremos que abraza la circular. Y en este asunto tal vez haya que aguzar un poco más el entendimiento, por la parte directa que ha de tomar el Estado, á cuyo Gobierno hay que presentar un cuerpo de doctrina nacido de la experiencia, para que en las distintas leyes que con él tengan alguna relación se introduzcan las reformas consiguientes, ó para que se dicten otras nuevas.

Ni la Asociación ni el Cuerpo de Sanidad civil son un grano de anís, y permítaseme la expresión, para que así, sin más ni menos, como el *fiat lux*, se hagan estas organizaciones que tantos y tantos beneficios pueden reportar, especialmente á los titulares.

Teniendo mucho dinero para los gastos de las circulares, impresos y correo, ó un periódico de gran circulación que ofrezca gratis sus columnas, mucha influencia y gran representación, se simplifica la consecución del deseo; en el caso contrario, sobrevienen varias dificultades, que no siempre son fáciles de vencer, y esto es muy probable que les suceda á los médicos de Haro, para mostrarse tan parcos y tan poco explicativos.

De cualquier manera que sea, merecen un aplauso unánime, y yo me uno á los demás para palmoear con largueza y para legarles una corona de laurel.

T. VALERA

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Investigación del arsénico en el organismo. — Análisis del modo de acción de las lecitinas en el organismo. — ¿Por dónde pasa el alcohol al líquido amniótico? — Regeneración de la cápsula del riñón después de su decapsulación. — II. Causas de la muerte en la difteria. — Lesiones bulbares en la intoxicación diftérica. — III. Relaciones entre los trastornos pupilares, la sífilis, la tabes y la parálisis general. — IV. ¿La gonorrea de las prostitutas puede ser curada?

I

En la Sociedad de Biología, el Dr. A. Gautier ha demostrado que los resultados negativos obtenidos por algunos autores que han buscado el arsénico, radican en un error de observación, y que los análisis hechos con cuidado permiten apreciar que el arsénico se localiza de una manera constante en los órganos ectodérmicos, tiroides, piel y sus anejos. Los últimos experimentos de G. Bertrand confirman estos resultados y demuestran que el arsénico no procede de contaminaciones accidentales. Gautier llama la atención sobre algunos fenómenos de emigración del arsénico en el organismo, fenómenos en que pueden influir las dosis.

MM. Desgrez y Aly Laky habían probado ya que la lecitina ejerce una acción análoga á la del ácido glicero-fosfórico, aumentada por una influencia, en cierto modo específica, sobre la retención del fósforo; los autores creyeron se debía esta última propiedad á la presencia de una base orgánica en la molécula de lecitina. Los resultados que presentan hoy confirman esta manera de ver. Sus experimentos han sido hechos con las dos bases más generalmente conteni-

das en las lecitinas: la colina y la betaína. En primer lugar, han visto que estas bases ejercen también en pequeñas dosis una influencia favorable sobre los cambios nutritivos; pero mientras el ácido glicero-fosfórico sólo produce una retención de fósforo comparable á la observada con la lecitina, la base orgánica, por el contrario, provoca una retención muy marcada de este elemento, según se deduce de los análisis hechos. El papel preponderante de cada parte de la molécula de lecitina, se encuentra así determinado.

Según Maurice Niclouse, el alcohol pasa al líquido amniótico. ¿Por qué vía? Algunos autores, como Bar, habían enseñado que algunas sales metálicas pueden pasar al líquido amniótico sin seguir la vía fetal. Gracias al procedimiento del autor, extraordinariamente sensible para la dosificación de pequeñas cantidades de alcohol, ha podido reanudar sus experimentos, y después de haber hecho ingerir alcohol á cobayas preñadas ha sometido al análisis la sangre materna, la fetal y el líquido amniótico. Cinco minutos después de la ingestión puede ser encontrado en estos tres líquidos, y su cantidad aumenta regularmente en los quince primeros minutos. Esto excluye la hipótesis del paso del alcohol á través del riñón del feto. Este paso se hace directamente á través de las membranas.

MM. Albarrán y León Bernard han practicado la ablación de la cápsula fibrosa del riñón en los conejos y han observado la rápida regeneración de esta cápsula. Quince días después de la operación ya había terminado aquélla; dos y seis meses después la neoformación era completa y tenía más espesor que la cápsula normal del riñón; el riñón estaba sumergido en una ganga fibro-adiposa que le adhería á la pared. Su parénquima no presentaba al microscopio más que lesiones ligeras y parciales de los tubos más superficiales. De estos experimentos parece deducirse que los efectos descongestionantes de la decapsulación del riñón, que algunos autores han propuesto utilizar para el tratamiento de algunas enfermedades renales, no pueden ser más que efímeros, porque esta operación es seguida de la regeneración rápida de una envoltura fibrosa más fuerte que antes.

II

MM. Barbier y Alquier, en la Sociedad de Pediatría de París, han dado cuenta de los resultados de 45 autopsias de niños que habían sucumbido por la difteria. En el 50 por 100 de los casos había trombosis cardíaca, que casi siempre estaba localizada en las cavidades derechas del corazón. Esta trombosis, que es la causa más frecuente de la muerte, sobreviene durante la convalecencia, es decir, nueve á quince días después de la caída de las falsas membranas, y se observa en las difterias graves, asociadas ó no. Se produce en el 8 por 100 de los casos. La muerte es súbita, pero precedida de algunos síntomas precursores: palidez del rostro, pequeñez del pulso, angustia precordial, agitación, etc.

Lo que sorprende en las autopsias de diftéricas es el gran número de tuberculosis latentes. Estas han sido encontradas en un 40 por 100 de los casos, y en 11 casos, es decir, en un 25 por 100, había un brote reciente de tubérculos. La difteria y la tuberculosis se agravan mutuamente.

M. Rocaz (de Burdeos) ha estudiado las lesiones de las células nerviosas en dos diftéricas que murieron con síntomas de parálisis bulbar, vómitos, pequeñez de pulso, palidez del rostro; estas lesiones, particularmente acentuadas al nivel del núcleo del pneumogástrico, se manifestaban por cromofilia, cromatolisis y un estado granuloso del protoplasma. Todas estas manifestaciones de destrucción y degeneración



de la célula nerviosa fueron indudablemente producidas por la toxina diftérica.

III

M. Henri Dufour, en la Sociedad Médica de los Hospitales, ha dado cuenta de sus investigaciones hechas en 1.100 enfermos, adultos y viejos, atacados de diversas enfermedades graves ó ligeras, sífilíticas ó no, para buscar las relaciones existentes entre la sífilis, la tabes, la parálisis general y los trastornos pupilares.

Entre tantos, 80 hombres y 19 mujeres eran sífilíticos indudables. La desigualdad pupilar observada aisladamente es, á menudo, independiente de la sífilis y de las enfermedades nerviosas, y no tiene más que un valor muy relativo. La irregularidad pupilar, tiene en la mayoría de los casos, pero no en todos, una importancia considerable para encontrar en el pasado del individuo una infección sífilítica ó para descubrir la evolución de las enfermedades llamadas parasifilíticas. El signo de Argyll-Robertson siempre ha sido encontrado en los sífilíticos, paralíticos generales ó tabeicos. En un conjunto de 80 sífilíticos hombres, la cuarta parte, aproximadamente, tenía el sistema nervioso ó pupilar alterado por la sífilis ó la parasifilis. Estas investigaciones confirman la opinión de Babinski sobre las relaciones existentes entre la sífilis y el signo de Argyll-Robertson, y los estudios de Goffroy y Schrameck sobre las deformaciones pupilares en la tabes, la parálisis general y la sífilis.

M. Marie no cree que el signo de Argyll-Robertson sea producido siempre por la sífilis; es especial á las lesiones de los cordones posteriores de la medula y á los trastornos de la circulación linfática de estos cordones. Es, por lo tanto, debido á tal lesión y no á tal infección, aunque es cierto que en la inmensa mayoría de los casos es la sífilis la que determina tales lesiones.

M. Vidal, en dos enfermos que presentaban únicamente el signo de Argyll-Robertson, ha encontrado una linfocitosis abundante en el líquido céfalo-raquídeo. Hace falta para que esta linfocitosis se produzca, una lesión, por lo menos mínima, de las meninges.

M. Dufour, en un enfermo que tenía el signo de Argyll y había confesado haber padecido sífilis, sólo encontró una linfocitosis insignificante en el líquido céfalo-raquídeo.

IV

El Dr. Th. Von Marschalko ha publicado en el *Berlin Klin Wochens* un notable trabajo, en el cual afirma que la reglamentación actual de la prostitución no tiene ningún valor en lo relativo á la profilaxia de la blenorragia, y después se ocupa de la hospitalización de las prostitutas.

Marschalko, para resolver la cuestión de la posible curabilidad de la blenorragia en las prostitutas por la reclusión en el hospital, utiliza los resultados estadísticos obtenidos en su clínica, donde ha tratado en 16 meses 160 prostitutas atacadas de diversas localizaciones blenorragicas.

Las uretritis fueron curadas con inyecciones cotidianas ó bicotidianas, hechas con disoluciones de argentamina al 1 por 100, ó de nitrato de plata al 1 ó 2 por 100, ó de protargol al 1 ó 5 por 100; las complicaciones para ó intra-uretrales fueron tratadas separadamente. En algunos casos rebeldes, las instilaciones de protargol glicerinado al 10 ó 20 por 100 dieron buenos resultados.

Todas las enfermas quedaron, al parecer, curadas; pues los exámenes bacteriológicos repetidos en distintas ocasiones para cada enferma, no permitieron apreciar, después de terminado el tratamiento, ningún gonococo; la secreción purulenta y el estado congestivo desaparecieron igualmente.

No se observaron catarros descamativos post-gonorreicos; la duración media del tratamiento fué de veintiocho días; algunos casos curaron á los cinco días, otros á los ciento diez y siete; es bien conocida la persistencia de la gonorrea uretral en la mujer.

Las bartolinitis que no habían formado absceso, fueron igualmente tratadas por inyecciones de nitrato de plata al 2 por 100, ó de protargol al 5 por 100, hechas en el conducto excretor de la glándula. Cuando los gonococos no desaparecían con este procedimiento, cosa que ocurría con frecuencia, era necesario operar. Recientemente ha practicado el autor en los casos rebeldes inyecciones bajo presión en los conductos glandulares, de disoluciones argentínicas al 5 ó 10 por 100; este método ha sido muy satisfactorio: ha producido con rapidez la reabsorción de la infiltración y ha hecho desaparecer los gonococos, ó ha producido la apertura espontánea de la glándula por un proceso supurativo que ha ocasionado la curación definitiva. Aparte de este último caso, la duración media del tratamiento ha sido de veintisiete días (desde siete á noventa y dos.)

Las gonorreas uterinas fueron tratadas por inyecciones intra-uterinas, hechas con la disolución de argentamina al 10 por 100 (es decir, 10 por 100 de la disolución comercial), ó con disoluciones de protargol que varían del 5 al 10 por 100. Para hacer estas inyecciones se acostaba la mujer, se limpiaba cuidadosamente la vulva y la vagina, y después de haber colocado un *especulum*, se introducía en el orificio uterino la cánula de una jeringa de Braun cargada con dos centímetros cúbicos de líquido; después de inyectar un centímetro en el cuerpo del útero, retirando poco á poco la jeringa, se reserva el otro centímetro para el cuello. Estas inyecciones se hacen dos veces por semana. Entre los 108 casos tratados, siete no pudieron ser curados á pesar de cuanto se hizo (en tres había anexitis); en los otros 101 el gonococo había desaparecido mucho antes de terminar el tratamiento. El término medio de la duración de éste fué de cincuenta y seis días (entre trece y ciento cincuenta y tres); al cabo de 11 inyecciones no había por regla general gonococos, pero sólo terminaba el tratamiento cuando la ausencia de estos microbios continuaba en dos ó tres exámenes bacteriológicos hechos con algunos días de intervalo.

Estos resultados tan sorprendentes no dejarán de despertar algunas dudas, según Marschalko; si algunos días después de terminado el tratamiento, un nuevo examen bacteriológico revela de nuevo la presencia de gonococos, se reanuda las inyecciones. De todas maneras, las observaciones del autor demuestran que, con paciencia y tiempo, se pueden curar la mayoría de las gonorreas uterinas de las prostitutas; curar, en el sentido de que desaparezcan los gonococos de sus secreciones, y afirma que son numerosas las curaciones definitivas. Ha visto volver al hospital, después de un tiempo más ó menos largo, y con otras enfermedades, á algunas de sus antiguas enfermas, en las cuales la secreción cervical no presentaba ningún resto de gonococos; los síntomas clínicos habían desaparecido por completo. La curación era, por lo tanto, definitiva. El autor dice que en caso de recidiva es difícil averiguar si se trataba de una nueva infección ó de la exacerbación de un proceso antiguo.

En algunos casos los síntomas clínicos no desaparecen al mismo tiempo que los gonococos; pero á menudo estos dos fenómenos están correlacionados; poco á poco la secreción purulenta abundante disminuye, se hace muco-purulenta, después mucosa, y por último, algunas veces, acaba por desaparecer por completo, como las erosiones del hocico de tenca.

¿Se puede reprochar á este método la producción de ane-

xitis consecutivas? Algunas veces, efectivamente, las hemos observado, pero han sido raras, siempre con menos frecuencia que en las uretritis gonocócicas no tratadas; es sabido que esta propagación á los anejos se debe á la misma enfermedad; Marschalko ha hecho sus inyecciones intra-uterinas con muchas precauciones. Cuando el orificio interno no es bastante permeable, lo dilata previamente; sólo inyecta un centímetro cúbico y con muy poca presión. Sólo reanuda las inyecciones cuando han pasado dos ó tres días después de terminada la menstruación; si hay alguna sensibilidad las suspende hasta que ésta desaparece por completo.

Quando hay periuretritis y exudados, se espera, para empezar el tratamiento, á que desaparezca toda elevación de temperatura, toda sensibilidad, para lo cual se ordena el reposo, las cataplasmas calientes, etc. Las inyecciones intra-uterinas sólo son reanudadas cuando han desaparecido todos los fenómenos agudos, y de ordinario no se observa ninguna exacerbación por el tratamiento.

Por lo tanto, no hay que argüir la incurabilidad de la gonorrea en las prostitutas para descuidar su examen; éste debe ser hecho regularmente é ir acompañado de un examen bacteriológico de las secreciones.

Marschalko considera como muy eficaz en la profilaxia de la blenorragia el tratamiento abortivo de esta enfermedad; es partidario de que á todo coito sospechoso siga una instilación urétral según el método de Créde.

Es éste un procedimiento de profilaxia de la blenorragia en el hombre, aconsejado desde hace seis años por numerosos autores. Si las instilaciones de nitrato de plata al 2 por 100 son algo dolorosas en algunos individuos, se emplea el protargol glicerinado al 20 por 100; este medicamento no es doloroso ni irritante á esa dosis. No es dudoso que este procedimiento evita numerosas infecciones. El autor cita un ejemplo de este género muy demostrativo. Un joven contra-jo una blenorragia después de haber tenido relaciones sexuales con una actriz atacada de bartolinitis blenorragica; aquél se sometió á un tratamiento, y una vez curado reanudó sus relaciones sexuales con la misma mujer (que no había tratado su afección). Después de cada coito, es decir, inmediatamente después, se instilaba aquél en la uretra algunas gotas de protargol glicerinado; gracias á esta sabia precaución todo fué bien hasta el día en que, cosa extraordinaria, olvidó llevar su jeringuilla, y al día siguiente del coito en que no pudo hacer la instilación profiláctica, se presentó de nuevo el flujo blenorragico.

A. P. M.

Prescripciones y fórmulas

Un nuevo y eficaz tratamiento de la blefaritis ciliar.

Businelli, en *Il Policlinico*, aconseja aplicar con un pincel sobre el borde ciliar, previamente limpio de costras, con una disolución alcalina, una disolución hidro-glicérica de ácido pírico.

Agua	} 50 gramos.
Glicerina	
Acido pírico	1 —

Al evaporarse el agua, el ácido pírico se fija sobre la epidermis formando una capa. Esta aplicación se renueva por las noches. Con este tratamiento se consigue curar la blefaritis en diez á cuarenta días, aunque se trate de casos muy antiguos y rebeldes.

Puede emplearse, en lugar de la disolución anterior, vaselina pírica al 1 por 50.

Contra las neuralgias.

Galesowski recomienda la siguiente pomada:

Mentol	1,50 gramos.
Clorhidrato de cocaína	0,50 —
Hidrato de cloral	0,30 —
Vaselina	10 —

Tritúrese el mentol con el cloral hasta la liquefacción, y agréguese la vaselina cocainizada. Esta fórmula, según el autor, es antineurálgica y calmante, y está indicada en las neuralgias, ciáticas y dermatosis pruriginosas.

Tópico contra los callos.

Brocq recomienda:

Acido salicílico	1 gramo.
Extracto alcohólico de cannabis indica	0,50 —
Alcohol á 90°	1 —
Eter á 62°	2,50 —
Colodión elástico	5 —

M. s. a.

Aplicar todas las noches una capa durante ocho días.

El octavo día tomar un baño muy caliente y prolongado, durante el cual se separará con las uñas ó un rascador la masa de colodión, que arrastrará con ella todo ó la mayor parte del callo.

Volver á empezar si es necesario.

Tratamiento de la conjuntivitis crónica.

El Brazil Médico publica la siguiente fórmula del Dr. Neves da Rocha.

Protargol	1 gramo.
Agua destilada	500 —

Lavar los ojos con esta disolución tres ó cuatro veces al día; O

Ictiol	50 centigramos.
Oxido de zinc	2 gramos.
Lanolina	} 10 —
Vaselina	

Para aplicaciones tópicas, dos veces al día

Para los dolores de la gastralgia con hiperclorhidria.

M. Pérochand (de Nantes) recomienda en la *Revue Médicale de Normandie*, la siguiente preparación calmante:

Extracto graso de cannabis indica	1 centigramo.
Polvo de coca	1 —
Polvo de belladona	1 —
Clorhidrato de morfina	1 miligramo.
Polvo de regaliz, c. s. para una píllora.	

Tómese una ó varias pílloras al día, según la intensidad del dolor y su frecuencia.

Los ioduros en la arterio-esclerosis.

Del *Journ. de Med. de Bordeaux*.

Agua destilada	300 gramos.
Ioduro potásico	10 —
Extracto tebaico	10 centigramos

Dos ó tres veces al día.

CUANDO HAY FENÓMENOS BRONQUÍTICOS

Agua destilada	300 gramos.
Ioduro potásico	10 —
Tintura de poligala	10 —
— de lobelia	10 —
Extracto tebaico	10 centigramos

Dos ó tres cucharadas al día.

EN EL ARTRITISMO

Ioduro sódico 5 á 1) gramos.
 Agua 100 —

Una cucharada de las de café en un vaso de leche por la mañana.

CONTRA LA HEMORRAGIA CEREBRAL.

30 ó 40 centigramos de ioduro sódico todas las mañanas.

Sellos contra los accidentes de la hipertensión vascular en los arterio-esclerosos.

Bicarbonato potásico 1,80 gramos.
 Nitrato potásico 1,20 —
 Nitrito potásico 0,03 —

Para un sello.

Tómese todas las mañanas el contenido de un sello disuelto en un vaso de agua.

Según Lauder Brunton, el nitrato potásico ejerce, á más de una acción diurética (siempre útil), un efecto vaso-dilatador, débil, pero de relativa duración. Este medicamento está, por lo tanto, destinado en la precedente mezcla á prolongar la acción hipotensiva, enérgica, pero fugaz, del nitrito potásico. En cuanto al bicarbonato potásico, atiende á las manifestaciones artríticas y gotosas, tan frecuentes en los casos de arterio-esclerosis. Finalmente, el potasio que forma la base de estas tres sales, actúa como calmante del corazón.

En los arterio-escleróticos, el uso prolongado de estos sellos tendría por efecto contener los accesos de angina de pecho y los epistaxis, algunas veces excesivos, é impedir, ó por lo menos retardar, la producción de la nefritis intersticial y de los ataques apopléticos por hemorragia cerebral.

A. P. M

Sección Oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: Por no contar la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto cesen en los cargos interinos que desempeñan en la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Casimiro Baz Iglesias, Catedrático de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patológica; D. Emilio Jaramillo Coronado, Catedrático de Clínica quirúrgica, primero y segundo curso; D. Niceto Duque Benito, Catedrático de Medicina legal y Toxicología, y D. Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé, Catedrático de Patología médica, y los Auxiliares D. Arturo Núñez y García, D. Ricardo Polo y Polo, D. Santiago Sánchez García, D. Juan Francisco Madruga y Noroña y D. Cayetano Díaz Redondo, nombrándoles con el carácter de extraordinarios para continuar en ellos hasta tanto que se provean por oposición.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Por contar y haber acreditado la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado queden confirmados en propiedad en los cargos de Catedráticos de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, con el sueldo anual de 3.500 pesetas cada uno, pero sin derecho á ingresar en el escalafón general de Catedráticos de las Universidades del Reino, ni á pasar á otra Universidad, D. Isidro Segovia y Corrales y D. Pedro López Martín, Catedráticos de Anatomía descriptiva y Embriología, primero y segundo curso; D. Guillermo Hernández Sanz, Catedrático de Fisiología humana; D. Antonio Díez González, Catedrático de Higiene privada y pública; D. Manuel Périáñez Crespo, Catedrático de Patología general con su clínica; D. Ricardo Díez Sánchez, Catedrático de Terapéutica; D. Gabriel López Pérez, Catedrático de Patología quirúrgica; D. Ro Irigo Sánchez Gómez, Catedrático de Anatomía topográfica; D. Indalecio Cuesta y Martín, Catedrático de Clínica médica, primero y segundo curso; D. Ramón Carranza é Ibáñez, Catedrático de Obstetricia y Ginecología, y D. Angel Núñez Sampelayo, Catedrático de Clínica de Obstetricia, y en el de Auxiliar, con la gratificación anual de 1.750 pesetas, D. Manel Mondelo Pérez; haciendo constar que estos sueldos y gratificaciones se abonarán con cargo al Ayuntamiento de Salamanca, y que el percibo de los sueldos es incompatible con el de otro alguno.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en la cuarta disposición transitoria del Real decreto de 24 del corriente Enero;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado se anuncien á oposición libre entre Doctores, con sujeción al reglamento de 11 de Agosto de 1901, las siguientes vacantes de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca: las cinco cátedras numerarias de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patológica; Clínica quirúrgica, primero y segundo curso; Patología médica; Enfermedades de la infancia, y Medicina legal y Toxicología, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás ventajas que concede la ley; y 10 plazas de Auxiliares, una dotada con la gratificación anual de 1.750 pesetas, cinco con 1.500, una con 1.000 y tres con 750.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien confirmar los cargos de Decanos de las Facultades municipales de Ciencias y Medicina de Salamanca y de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, á los Catedráticos D. Ednardo No García, don Isidro Segovia Corrales y D. Ramón de la Jota y Lastra.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Por no contar la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente

te del Reino, ha resuelto cesen en los cargos interinos que desempeñan en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, D. Pedro Martínez de Torres, Catedrático de Patología general, y D. Antonio Seras y González, Catedrático de Terapéutica; y los Auxiliares D. Guillermo Vilches Romero, D. Gonzalo Angulo y Laguna, D. Eulalio González Fernández, D. Antonio López Carmona y D. Leopoldo Murga y Machado, nombrándolos con el carácter de extraordinarios para continuar en ellos hasta tanto que se provean por oposición.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en la cuarta disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado se anuncien á oposición libre entre Doctores, con sujeción al Reglamento de 11 de Agosto de 1901, las siguientes vacantes de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla: las cuatro cátedras numerarias de Fisiología humana, Patología general con su clínica, Terapéutica y Obstetricia y Ginecología, dotadas cada una con el sueldo anual de 3 500 pesetas y demás ventajas que concede la ley, y nueve plazas de Auxiliares, cinco dotadas cada una con la gratificación anual de 1.500 pesetas, una con 1.000 y tres con 750.

De Real orden lo digo á V. I. para conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Por contar y haber acreditado la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado queden confirmados en propiedad en los cargos de Catedráticos de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, con el sueldo anual de 3.500 pesetas cada uno, pero sin derecho á ingresar en el escalafón general de los Catedráticos de las Universidades del Reino, ni á pasar á otra Universidad, D. Francisco Rodríguez Porrúa, y D. Manuel Medina Ramos, Catedráticos de Anatomía descriptiva y Embriología (primero y segundo curso); D. Mauricio Domínguez Adame, Catedrático de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patológica; don Francisco Laborde y Winthuissen, Catedrático de Higiene privada y pública; D. Ramón de la Sota y Lastra, Catedrático de Patología quirúrgica; D. Francisco Domínguez Adame, Catedrático de Anatomía topográfica; D. Francisco Sánchez Pizjuan, Catedrático de Clínica quirúrgica (primero y segundo curso); D. Gabriel Lupiáñez y Estévez, Catedrático de Patología médica; D. Enrique Romero Pedreño, Catedrático de Clínica médica (primero y segundo curso); D. Enrique Tello y García, Catedrático de Clínica de Obstetricia y Ginecología; D. Javier Lasso de la Vega y Cortezo, Catedrático de enfermedades de la infancia, y D. Narciso Vázquez García, Catedrático de Medicina legal y Toxicología; y en los de Auxiliares, con la gratificación anual de 1.750 pesetas D. Manuel Moreno Parra y D. Francisco Magro y Alfonso; y en el de Escultor anatómico, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, D. Alberto Ruiz Mena; haciendo constar que estos sueldos y gratificaciones se abonarán con cargo á la Diputa-

ción provincial de Sevilla, y que el percibo de los sueldos es incompatible con el de otro alguno.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 31 de Enero de 1902.—*C. de Romanones*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Escalafón de los Médicos Directores de establecimientos de aguas minero-medicales.

Núm.	1	D. Mariano Carretero y Muriel.
	2	Marcial Taboada y de la Riva.
	3	Juan José Cortina y Pérez.
	4	Benito Crespo y Escoriaza.
	5	Gabriel Calvo y Matilla.
	6	Balbino Quesada y Agius.
	7	Joaquín Eduardo Gurrucharri y Echaurre.
	8	Aurelio Enriquez y Fernández.
	9	Amalio Gimeno y Cabañas.
	10	Telesforo Luis López y Fernández.
	11	Desiderio Varela y Puga.
	12	José María Hernández y Silva.
	13	Eduardo Palomares y Núñez.
	14	Leopoldo Martínez y Reguera.
	15	Enrique Doz y Gómez.
	16	Alejandro de Gregorio y Guajardo.
	17	Eduardo Moreno Zancudo.
	18	José López y Fernández.
	19	Juan Bautista Horques y Fernández.
	20	Agustín Lacort y Ruiz.
	21	Francisco Chinchilla y Ruiz.
	22	Recaredo Pérez y Bernabeu.
	23	Enrique Sánchez y Fabra.
	24	Manuel Morales y Gutiérrez.
	25	Manuel Millaruelo y Pano.
	26	Clodomiro Andrés y Miguel.
	27	Alberto Armendáriz y Navarro.
	28	Eduardo Menéndez y Tejo.
	29	Hermógenes Valentín y Gutiérrez.
	30	César García Teresa y Arrechavaleta.
	31	Juan Carrió y Grifol.
	32	Ildefonso Otón y Parreño
	33	Juan Inocente Escudero y González.
	34	Isidro Vázquez Pulido.
	35	Salvador Rodríguez y Osuna.
	36	Vicente García y Millán.
	37	Manuel Sáenz de Tejada y Junquito.
	38	Manuel Manzaneque y Montes.
	39	Isidro Pondal y Abente.
	40	Cipriano Alonso y Díaz.
	41	Eduardo Méndez é Ibáñez.
	42	Anselmo Bonilla y Franco.
	43	Arturo Alvarez Builla y González.
	44	Luis Ramón Gómez y Torres.
	45	Amaro Masó y Bru.
	46	Fortunato Escribano y Antona.
	47	Mariano Salvador y Gamboa.
	48	Benito Avilés y Merino.
	49	Mariano Viejo y Bacho.
	50	Ramón Llord y Gamboa.
	51	Nicolás Pérez y Jiménez.
	52	Adolfo Cervera y Torres.
	53	Manuel Martí y Sanchis.
	54	Francisco Ledo y García.
	55	Hipólito Rodríguez y Bartolomé.
	56	Lope Valeárcel y Vargas.
	57	Celestino Compaired y Cabodevilla.
	58	Wenceslao Vigil y Llano.
	59	Santiago García y Fernández.
	60	Domingo Fernández Campa y Rivero.
	61	Francisco Calleja y Alonso.
	62	Felipe Isla y Gómez.
	63	José Gelabert y Caballeria.
	64	Mariano Fernández y Rodríguez.
	65	Marco Antonio Diaz de Cerio y Rodríguez.
	66	Eduardo Bravo y Riza.
	67	Dionisio Juste y Garcés.
	68	Miguel Gómez Camaleño y Cobo.

- 69 Angel Nieto y Méndez.
 70 Ramón Amigó y Brey.
 71 Arsenio Marín y Perujo.
 72 Carlos Manglano y Terrón.
 73 Camilo Castells y Balleespí
 74 Luciano Courel y Armesto.
 75 Ubaldo Castell y Cantó.
 76 Cándido Peña y Gallego.
 77 Joaquín María Aleixandre y Aparici.
 78 Enrique Pratosi y Martínez.
 79 José Barrientos y Jaramillo.
 80 Leoncio Bellido y Díaz.
 81 Aquilino Reyes Escribano y Domínguez.
 82 Benito Minagorre y Cubero
 83 Faustino Horcajo y Hernández.
 84 Remigio Rodríguez y Sánchez.
 85 José Morales y Moreno
 86 Ramón Gelada y Aguilera
 87 Ciriaco Giner y Giner.
 88 Mariano de Monserrate Abad y Maciá.
 89 Juan López y González.
 90 Manuel Martínez y Ealo.
 91 Arturo Pérez y Fábregas.
 92 Wenceslao Fernández de la Vega y Pasarín.
 93 Sixto Botella y Donoso Cortés
 94 Diego González y Rodríguez.
 95 Salustiano Fernández Checa.
 96 Francisco Aguilar y Martínez.
 97 Miguel Peña y López.
 98 Pedro Tello y Megino.
 99 Julián Adame y García.
 100 Camilo Pintos y Reino.
 101 Rafael Fraile y Herrera.
 102 Rosendo Castells y Balleespí
 103 Cándido Bayes y Koch.
 104 Aurelio García y Gavilán.
 105 José Follá y Núñez.
 106 Arturo Daza y Campos.
 107 José del Pino y Cuenca.

Madrid, 21 de Junio de 1902.—El Director general, *Angel Pulido*.

Variedades.

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Madrid, 23-30 Abril 1903.

SECCIONES

7). Pediatría.

Presidente: Dr. D. Francisco Criado y Aguilar.

Vicepresidentes: Dres. D. José Ribera y Sanz, Baldomero González Alvarez, Ricardo Gómez de Figueroa.

Secretario: Dr. D. Manuel de Tolosa Latour.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Fernando Calatraveño y Valladares, Avelino Benavente, Alberto Fernández Gómez, Jesús Sarabia.

Vocales: Dres. D. José Pando y Valle, Antonio Martínez Angel, José Sáenz y Criado, Enrique Salcedo y Ginestal, Vicente Llorente y Matos, Rafael de Tolosa Latour, Dionisio Gómez Herrero, Ricardo Pérez Valdés, Juan Bravo y Coronado.

TEMAS

1.º «Valor terapéutico de la seroterapia en la difteria.»—Ponentes: Dr. D. Vicente Llorente y Matos, Comby (París), Cervesato (Bolonía), Luigi Concetti (Roma).

2.º «Tratamiento del pie zambo.»—Ponentes: Doctores D. Antonio Martínez Angel, Broca (París), A. Lorenz (Viena), Ghillini (Bolonía).

3.º «Tratamiento de las tuberculosis articulares.»—Ponentes: Dr. D. José Ribera y Saus, Lannelongue (París), Hoffa (Wurzburg).

4.º «Alimentos de la primera infancia.»—Ponentes: doctor D. Fernando Calatraveño, Rousseau Saint-Philippe (Burdeos), Guaita (Milán).

CUESTIONES PROPUESTAS DE INTERÉS ESPECIAL

- 1.º «Meningitis agudas no tuberculosas.»
- 2.º «Reumatismo infantil y sus relaciones con las afecciones cardíacas y la corea.»
- 3.º «Alcoholismo en los niños.»
- 4.º «Tratamiento de la oftalmía purulenta de los recién nacidos.»

COMUNICACIÓN

Dr. Louis Amédeé Peyroux (Elbeuf): «La obra de las GOTAS DE LECHE en Francia.—Su funcionamiento.—Sus resultados.»

8). Dermatología y sifilografía.

Presidente: Dr. D. Manuel Sanz y Bombín.

Vicepresidentes: Dres. D. Marcial Taboada y de la Riva, Antonio Pardo y Regidor, Fernando Castelo y Canals.

Secretario: Dr. D. Juan de Azúa y Suárez.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Arturo Pérez Fábregas, Enrique García del Mazo, Eusebio de Oyarzábal.

Vocales: Dres. D. Antonio Mendoza, Enrique Salcedo y Ginestal, Jerónimo Pérez y Ortiz, Francisco López Cerezo, Manuel González Campo, Alberto Suárez de Mendoza, Domingo Fernández Campa, Hipólito Guin, Enrique Lluria, Antonio Zoffio, Francisco Polo, Fernando Varela, Alvaro Velasco, Manuel Millán, Sixto Martín, Benito Hernando, Matías Martín Romero, Juan Manuel Sánchez, Baltasar Acín, Juan Antonio González, Heliodoro Romero, José Olavide Malo, Miguel Serrano.

TEMAS

1.º «La blenorragia desde el punto de vista médico-social.»—Ponentes: Dr. Suárez de Mendoza, Ernest Finger (Viena), Bertarelli (Milán), Giuseppe Profeta (Génova), Vittorio Mibelli (Parma).

2.º «Enfermedades parasifilíticas. Diagnóstico retrospectivo de la sífilis.»—Ponentes: Dr. Sanz Bombín, Augusto Ducrey (Pisa).

3.º «Tratamiento de prurito.»—Ponente: Dr. D. Juan de Azúa.

4.º «Las púrpuras.»—Ponente: Dr. D. Juan de Azúa.

CUESTIONES PROPUESTAS DE ESPECIAL INTERÉS

- 1.º «Prodermitis.»
- 2.º «Pelagra.»
- 3.º «Valor etiológico de las lesiones anatómo-patológicas en Dermatología.»
- 4.º «Trofismo cutáneo.»
- 5.º «Enfermedades de la piel en los países cálidos.»
- 6.º «Infecciones neoplásticas cutáneas producidas por los hongos patógenos.»
- 7.º «Etiología gastro intestinal del acné.»
- 8.º «Acrodermitis.»
- 9.º «Las foliculitis.»
- 10.º «Neoplasias cutáneas benignas.»
- 11.º «Las dermatosis discrásicas ó auto-tóxicas.»
- 12.º «Gangrenas cutáneas.»
- 13.º «Esclerodermias.»
- 14.º «Sarcomatosis cutáneas y micosis fungoide.»
- 15.º «Dermatosis estreptocócicas.»
- 16.º «Lesiones bronco-pulmonares de la sífilis hereditaria.»
- 17.º «Tratamiento más ventajoso de la sífilide secundaria.»

18. «Tratamiento tópico de las sífilides.»
19. «Alteraciones de la sangre en los sífilíticos y modificaciones de la misma por la medicación.»
20. «¿Puede admitirse en el estado actual de la ciencia el grupo de afecciones parablennorrágicas?»
21. «Neuropatías blennorrágicas ó postblennorrágicas.»
22. «Epididimitis y vesiculitis recidivantes.»

COMUNICACIONES

Dr. Augustus Ravogli (Cincinnati): «Las alteraciones histopatológicas de los vasos sanguíneos y linfáticos en la sífilis.»

Dr. Arthur Alpár (Alejandría): «¿Qué relación tiene la sífilis entre las razas?»

Dr. Arthur Alpár (Alejandría): «Estudios de la sífilis tropical.»

Dr. C. Barthélemy (París): «Del tratamiento de la sífilis por las inyecciones intra-glúteas de preparaciones mercuriales insolubles.»

9). Cirugía general.

a). Cirugía y operaciones quirúrgicas.

Presidente: Dr. D. Federico Rubio y Gali.

Vicepresidentes: Dres. D. Alejandro San Martín, José Ustáriz y Escribano, Enrique de Isla y Bolumburo.

Secretario: Dr. D. Ramón Jiménez y García.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Eduardo Semprún y Semprún, Juan Bravo y Coronado, Joaquín Berrueto.

Vocales: Dres. D. Luis Guedea y Calvo, Eulogio Cervera y Ruiz, Antonio María Cospedal y Tomé, Antonio Martínez Angel, Florencio de Castro y Latorre, José Ribera y Sans, Juan Redondo y Godino, Rafael Forns y Romans, José Calvo y Martín, Nicolás de la Fuente y Arrimadas, Enrique Salcedo y Ginestal, Joaquín Decref y Ruiz, Laureano García Camisón, José Ortiz de la Torre, Jerónimo Pérez Ortiz, Alfredo R. Viforcós, Pedro Vallcorba, Julio Pérez Obón, Manuel Barragán, José Clairac, Aurelio del Río y Mozas, Manuel Sanz bombín, José Fernández Robina, Luis Blanco y Ribero, José María Arnal, Luis González Bravo, Eduardo del Castillo, José Bellver y Mateo, Alberto Suárez de Mendoza.

TEMAS

- 1.º «Muertes post-operatorias.»—Ponentes: Dr. Ribera, Davide Giordano (Valencia), Domenico Biondi (Siena).
- 2.º «Indicaciones de la intervención quirúrgica en las afecciones del estómago.»—Ponentes: Dr. Cardenal (Barcelona), Ceccherelli (Parma), Hartmann (París)

COMUNICACIONES

Dr. D. José Spreáfico (Almería): «Anestesia quirúrgica mediante la cocainización raquidiana.»

b). Urología.

Presidente: Dr. D. Alfredo Rodríguez Viforcós.

Vicepresidentes: Dres. D. Alberto Suárez de Mendoza, Pedro Oroquieta y Sorondo.

Secretario: Dr. D. Luis González Bravo.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Ramón Lobo y Regidor, Carlos Negrete.

Vocales: Dres. D. Ramón Jiménez y García, Enrique Salcedo y Ginestal, Manuel González Tánago, Enrique Lloria, José Call y Morros, Ricardo Varela y Varela, Antonio González, Eduardo Minguez, Manuel Barragán y Bonet, Francisco Plaza, Aurelio del Río y Mozas, José María Bolívar y Urrutia, Luis Fatás y Montes, Alvaro de Blas é Iturmendi, Jerónimo Pérez Ortiz, Francisco Salmerón y García, Diego Alvarez Gutiérrez, Isidro Martínez Garrido, Santiago Ocaña y Rodríguez.

TEMAS

1.º «Resultados lejanos de la intervención quirúrgica en los tumores malignos del riñón.»—Ponentes: Dr. Mollá (Valencia), Azcarreta (Barcelona), Pousson (Burdeos), Mariani (Génova).

2.º «Valor comparativo de los medios que tenemos actualmente á nuestra disposición para apreciar el estado funcional de los riñones.»—Ponentes: Dr. González Bravo, Lobo Regidor, Albarrán (París), Giuseppe Mya (Florencia), Casper y Richter (Berlín).

COMUNICACIONES

Dr. R. Harvey Reed (Rock Springs), «Implantación del uréter en el recto.»

Dr. R. Harvey Reed (Rock Springs): «Nuevo método eficaz de fijar el riñón.»

Dr. Rafael Mollá (Valencia): «Contribución al estudio de los quistes hidráticos del riñón.»

10). Oftalmología.

Presidente: Dr. D. Santiago de los Albitos.

Vicepresidentes: Dres. D. Antonio de la Peña, Eduardo Reina.

Secretario: Dr. D. Francisco Sanz y Blanco.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Manuel Márquez y Rodríguez, Jacinto de las Cuevas y Pulido.

Vocales: Dres. D. Enrique Salcedo y Ginestal, Enrique Dupuy Unzueta, Rodolfo del Castillo, Joaquín Aleixandre y Aparici, Lorenzo Baró, Sinfioriano García Mansilla, Federico Couce y Landa, Miguel Santa Cruz, Juan Horana, Ildefonso Gallardo Martínez, Antonio Santos y Sánchez, Agustín Cortés, Baldomero Castresana, José A. Esteve.

TEMAS

1.º «Tratamiento quirúrgico de afecciones de las vías lagrimales.»—Ponentes: Dr. Castresana y Goicochea, Raymond (Turín), Tartuferi (Bolonia), Lapersonne y Rochon-Duvignaud (París).

2.º «Necesidad de la unificación de las escalas optométricas.»—Ponentes: Dr. D. Jacinto de las Cuevas y Pulido, Landolt (París).

3.º «Las neuritis ópticas en el curso de las infecciones agudas.»—Ponentes: Dr. D. Francisco Sanz y Blanco, Vincenti (Nápoles), Antonelli (París).

4.º «Investigaciones acerca de la acción de los medicamentos sobre la pupila, la acomodación y la tensión intraocular.»—Ponente: Dr. D. Mangel Márquez Rodríguez.

(Se continuará.)

Consultorio.

RESPUESTA

959.—Réplica á la respuesta del número anterior:

Como no sea la confirmación indirecta de los hechos cuya historia sirvió de base á la consulta que elevó al Colegio de Médicos de Madrid, no hemos adelantado gran cosa con la respuesta, que no es respuesta, del Sr. T. V., puesto que, se gún él mismo reconoce, la cuestión se reduce á saber si en aquellos hechos, cuyas circunstancias no menciona, ni siquiera para desmentirlas, hay ó no inmoralidad.

Esto es precisamente lo que se desea saber y lo que con tal objeto se ha consultado al Colegio dicho, que todavía no se ha dignado responder.

Para el caso de que la respuesta fuese negativa, se le suplicaba tuviese la bondad de decir oficialmente cómo debe entenderse la moralidad médica, que extremos abraza, y cuáles sean las faltas que á ella se oponen en esta provincia, que en las demás ya lo sabemos.

Si el Sr. T. V., que debe estar bien informado de esta his-

toria con todos los detalles que la interesan, quisiera explicarnos tales dudas, si tiene autoridad para ello, se lo agradeceríamos todos los médicos de buena voluntad, porque nos evitaría la molestia de insistir en la consulta.

Estamos, pues, en el mismo criterio de que el Colegio es quien debe responder en vista de los antecedentes que no ha querido examinar, y no el Sr. T. V., que solamente toca los accidentes menos pertinentes de la cuestión —*José María González Raso.*

Pinto, y Julio 14 de 1902.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 709,37; mínima, 702,79; temperatura máxima, 49,8; mínima, 13,05; vientos dominantes, NE., E y SE.

Durante la semana última han seguido predominando las enfermedades que hubo en la semana anterior: enteritis y enterocolitis por indigestiones y abusos de bebidas; fiebres gástricas y gastro entéricas infecciosas, pero sin constituir por su número ni su gravedad motivo de alarma. Los enfermos crónicos del hígado y del riñón manifiestan su diferente susceptibilidad estacional porque los primeros se agravan y los segundos se alivian.

Sigue la coqueluche en los niños.

Crónica.

Lo de siempre.—Una Revista de Farmacia que se dice defensora de los intereses farmacéuticos, publica lo siguiente,

Resultado práctico de la Comisión para inspeccionar las Asociaciones llamadas benéficas, Consultorios e Institutos.—Después de haber hecho concebir grandes esperanzas las gestiones de dicha Comisión, como resultado práctico aparece en la *Gaceta* una Real orden dando las gracias á la Comisión, disponiendo que se publique el dictamen y que la Dirección general de Sanidad estudie dicho trabajo y proponga al Ministerio y á las autoridades correspondientes lo que crea más indicado, con objeto de remediar los graves males que se denuncian y castigar á los autores, para de esta suerte servir los intereses de las clases desheredadas, los de la salud pública y los de las profesiones á quienes dañan los abusos y delitos denunciados.

Total nada, un expediente más. Si hay esos delitos que se anuncian, ¿por qué no se están ya persiguiendo?

Y á propósito, esto se pudiera hacer bien, si se publicasen las actas levantadas en las visitas, porque de allí nacería la prueba de los delitos; pero, como hemos dicho, no se publicarán, á pesar de las afirmaciones en contrario.

A pesar de la resistencia que en algunos farmacéuticos ha encontrado la Dirección general de Sanidad para realizar esta obra utilísima á la sociedad y á las clases médicas, ella va adelantando poco á poco; se publicarán las actas, porque ya están en la imprenta, y al final de esta campaña el Director irá referir lo que han ayudado unos y lo que han combatido otros la difícilísima empresa de ir moralizando los servicios profesionales, hasta contra los abusos y corruptelas de algunos que están obligados por su ministerio á producirse de modo diferente á como lo hacen.

La Facultad de Medicina de Barcelona.

Por Real Decreto de 13 de Julio ha sido aprobado el presupuesto de obras más indispensables para la terminación del edificio que con destino á Facultad de Medicina y Hospital Clínico se está llevando á cabo en la ciudad de Barcelona, y cuya inauguración debe tener efecto en 1.º de Octubre próximo venidero.

Su importe líquido, que asciende á 320.636 pesetas 94 céntimos, se aplicará al cap. 20, art. 1.º del presupuesto corriente de gastos de dicho Ministerio.

En cuanto á las obras restantes, se ejecutarán según lo permita el crédito que para construcciones civiles se concede en los ejercicios venideros.

Oposiciones.—El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patológica de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente: D. Santiago Ramón y Cajal, Consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Federico Oloriz, D. Leopoldo López García, D. Juan Bartual, D. Carlos Calleja, D. Blas Lázaro y D. Antonio Mendoza; y

Como suplentes: D. Félix Guzmán, D. Pedro López Peláez, D. León Corral, D. Teodoro Ríos, D. Mariano Batle y D. Luis Simarro.

Los opositores que tienen acreditada su capacidad legal son: D. Eduardo del Rfo, D. Arturo Núñez, D. Mariano Sánchez, D. Juan Gilabert y D. Leopoldo de la Peña,

El opositor D. Antonio Urtubey no ha acreditado su capacidad legal, y deberá justificarla ante el Tribunal antes de comenzar los ejercicios, refiriéndola á la fecha de 10 de Mayo último.

—El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Clínica quirúrgica de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente, D. Alejandro San Martín, Consejero de Instrucción pública

Vocales: D. Luis Guedea, D. Ramón Jiménez, D. Víctor Escribano, D. Rafael Mollá, D. José Ustáriz y D. Antonio Bravo; y

Como suplentes: D. Federico Oloriz, D. José Rivera don Pascual García, D. Raimundo García Quintero, D. Francisco Millán y D. José Ortiz de la Torre.

Los opositores que tienen acreditada su capacidad legal, son: D. Emilio Jaramillo, D. Fermín Pérez Macías, D. Mateo Bonaforte, D. Rafael Navarro, D. Francisco Romero, D. Luis Pères, D. Manuel Varela y D. Fermín Garrido.

Los Sres. D. Alejandro José de Apellániz, D. Luis Blanco Rivero, D. Celestino M. de Argenta D. Vicente Ubaro y don Mariano Inígnez no tiene acreditada su capacidad legal, y deberán justificarla ante el Tribunal antes de comenzar los ejercicios refiriéndola á la fecha de 10 de Mayo último.

Congreso médico español de Deontología.

—En cumplimiento de acuerdos tomados en la última Asamblea que, respectivamente, celebraron los Colegios de médicos y los de farmacéuticos, las Juntas directivas de los de la provincia de Madrid, en sesión verificada el 23 de Junio, acordaron: 1.º Que este Congreso se celebre en el mes de Mayo de 1903, después del XIV Congreso internacional de medicina. Y 2.º Nombrar una junta provisional que proponga los medios y reglas para realizar aquel importante certamen, cuyos medios y reglas se someterán á la aprobación de una reunión general de médicos y farmacéuticos de Madrid.

La junta provisional de este Congreso, que preside el señor Calleja, ha celebrado su primera reunión el sábado pasado.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

Estómago é intestinos Nueve años de éxitos constantes demuestran que el mejor medicamento para curar las molestias del aparato digestivo es el **Elíxir Sáiz de Carlos**, que no solo quita el dolor, las acedías, vómitos, etc., sino que ayuda á las digestiones, aumenta el apetito y tonifica. Serrano, 30, farmacia, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

TOS

Las pastillas del Dr. Paneraj son el remedio más eficaz.

En venta: Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

TELÉFONO 552

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL OÍDO, por el Dr. Politzer. 2 tomos con 258 grabados. Precio, 15 pesetas. —Los pedidos á esta Administración. 12

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, por el Dr. Broadbent. 1 tomo con grabados. Precio, 9 pesetas —Los pedidos á esta Administración. 13

ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR (HUESOS, ARTICULACIONES, MÚSCULOS), por el Dr. Kirmisson. 1 tomo con excelentes grabados. Precio, 7 pesetas en Madrid y 7,50 en provincias.—Los pedidos á esta Administración. 14

TRATADO DE MEDICINA OPERATORIA, por Karl Lökker. 2 tomos de cerca de 400 páginas cada uno y 276 grabados intercalados en el texto. Precio de la obra, 16 pesetas en toda España.—Los pedidos á esta Administración. 15

Estafeta de partidos

Próxima á anunciarse la vacante de *Carabanchel Alto*, se recuerda á los compañeros que piensen solicitarlo, que desde Octubre de 1900 hasta la fecha, es la *cuarta vez* que se anuncia, pues en dicha localidad continúa ejerciendo el que fué titular cuatro años, siendo imposible la vida para dos compañeros, y contando con gran clientela el Dr. D. Jesús Pérez Polo, que dará más detalles á quien se los solicite.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de qué oficial ú oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los profesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosos en enviarnos.

La de médico titular de Talaveruela y Viandar de la Vera (Cáceres), dotadas con los sueldos de 200 y 125 pesetas respectivamente, por la asistencia de 20 familias pobres en el primero, y de 17 el segundo. La distancia que separa á los dos pueblos, es la de kilómetro y medio próximamente, y su población asciende á 814 y 577 habitantes. El facultativo fijará su residencia en esta localidad, con la obligación de hacer una visita diaria al de Viandar. Además de las referidas 325 pesetas, percibirá dicho facultativo por igualas de estos vecinos 1.675 pesetas y 1.000 por los de Viandar, las cuales serán satisfechas por trimestres vencidos y recaudadas por Comisiones de ambos pueblos, formando un total de 3.000 pesetas. La provisión de la plaza se hará en término de treinta días, á contar desde que aparezca este anuncio inserto en el *Boletín oficial*.—Talaveruela, 11 de Julio de 1902.—El alcalde, *Olallo Domínguez*.

—La de médico titular—por traslado conveniente al que la ha venido desempeñando—de Manzanque (Toledo), con la dotación en junto de 1.875 pesetas anuales, pagadas trimestralmente por la asistencia á todo el vecindario, que consta de 630 habitantes de derecho, y á más, 125 pesetas que pueden producir los empleados de la vía férrea, á la cual se llaman aspirantes por término de treinta días. La población es sana, con buenas y abundantes aguas, como igualmente en todos los artículos de primera necesidad, en la línea directa de Madrid á Ciudad Real, con estación á 400 metros, y la circundan las importantes poblaciones de Mora, Orgaz y Yébenes, á corta distancia Manzanque, 14 de Julio de 1902.—El alcalde, *Saturnino G. del Campo*.

—La de Médico titular—por traslado del que la desempeñaba—de Montesclaros (Toledo), dotada con el haber anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres ó mensualidades vencidos, de los fondos municipales, por la asistencia de 20 á 25 familias pobres, con libertad el agraciado de hacer igualas con los vecinos, en número de 135, cuyas cuotas arrojan un total de 1.462 pesetas, satisfechas por los mismos con puntualidad y por meses vencidos, con la obligación gratuita de partos y reconocimiento de quintos. La población es sana y abundante en los artículos de primera necesidad. Solicitudes hasta el 10 de Agosto próximo. La indicada vacante dista de la capital de provincia 70 kilómetros, y de la cabeza de

partido, que es Talavera de la Reina, 22 kilómetros, en la que existe vía férrea de Madrid á Cáceres y Portugal.

—Una de la dos de Médico titular—por traslado—de Madroñera (Cáceres), su dotación son 3.000 pesetas, por la asistencia á 450 vecinos pobres, más las igualas que podrán ascender á otras 1.000 pesetas. El Médico estará exento del pago de Consumos, patente y cédula personal, cuyo importe se consignará como gratificación por el concepto de alquiler de casa. Solicitudes al alcalde D. Eugenio González hasta el día 1.º de Septiembre.

—La de médico titular—por renuncia—de Grijota (Palencia), dotada con el haber anual de 993 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 150 familias pobres que existen en la localidad. Solicitudes hasta el 2 de Agosto al alcalde don Isaac Abril.

—La de médico titular—de Ohanes (Almería), habitantes, 3.120, dotada con el sueldo anual de 99 pesetas pagaderas por trimestres vencidos con derecho á formalizar contratos igualatorios con las familias pudientes, Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Juan Carretero.

—No habiéndose nombrado más que un facultativo y un farmacéutico titular, en vez de los dos que son necesarios, por falta de solicitudes, se anuncia nuevamente la vacante de un facultativo y un farmacéutico titulares de Navas del Madroño (Cáceres), dotadas con el haber de 995 pesetas anuales el primero y 500 pesetas, también anuales, el segundo, por la asistencia y suministro de medicinas á 100 familias pobres cada uno, pagándose la consignación de cada titular, por trimestres vencidos, de los fondos municipales. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Teodoro Moreno.

—Las dos plazas de médicos titulares de Ortigueira (Coruña), dotadas con el sueldo anual de 399 pesetas cada uno por la asistencia de las familias pobres. La duración del contrato será cuatro años. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. Manuel Sandomingo.

—La de médico titular—desde el 29 de Septiembre—de Riva de Saelices (Guadalajara) y su anejo Ablanque, La Lema, Saelices, que distan 6, 3 y 2 kilómetros, respectivamente, de buen camino; su dotación consiste en 300 fanegas de trigo puro de buena especie á fin de recolección de cada año, las cuales cobrará el agraciado directamente de los referidos pueblos, quedando incluida en ellas la beneficencia y siendo de su cuenta el poner quien haga la masura á los vecinos de los dos últimos anejos, y de la matriz, puesto que Ablanque se halla provisto de practicante barbero. Solicitudes hasta el 2 de Agosto al alcalde D. Zacarías Mateo.

—Se halla vacante el partido de Navasfrías (Salamanca), dotación 9.500 reales, cobrados con puntualidad; unos 500 reales de carabineros y frecuentes salidas á los inmediatos pueblos de Portugal. La vida es económica, las gentes cariñosas, las autoridades complacientes y el pueblo sano. El que desee más datos que se dirija al médico saliente, por voluntad, Luis Gómez.

—La de médico titular—por dimisión—de Carabanchel Alto (Madrid), dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, consignadas e. presupuesto para la asistencia á las familias inscritas en la lista formada por el Ayuntamiento, cuya cantidad percibirá por meses vencidos, quedando en libertad de celebrar igualas con los demás vecinos de la población. Solicitudes hasta el 5 de Agosto al alcalde D. Felix Rejón.

—Una de las dos plazas de médico titular—por renuncia y traslado—de Miraflores de la Sierra (Madrid), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á las familias pobres que no pasarán de 80. El contrato se hará por dos años. El pueblo se compone de unos 500 vecinos y pertenece á la provincia de Madrid, de la que dista 45 kilómetros, y tres de la cabeza de partido; está situado en la falda de la sierra; su situación topográfica es buena, sana y alegre, y en donde la temporada de verano frecuentan bastantes personas de la corte; pueblo de abundantes aguas, frutas y leches, habiendo coche diario para Madrid. Solicitudes hasta el 6 de Agosto al alcalde D. Pablo Perales.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 382 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscritores. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

y

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Publica una biblioteca sumamente económica

Se publica todos los domingos.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
Semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas. 5 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.
CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin 5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin 0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas. 5 mgr. de Marsyle por centim. cúbico.
CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 83

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LECITINA CLIN

Fósforo al estado de combinación organizada natural.

PÍLDORAS CLIN á la Lecitina natural químicamente pura.

con Envoltura delgada de Gluten. — DOSIS: 0 gr. 05 de Lecitina por cada píldora.

GRANULADO CLIN á la Lecitina natural químicamente pura.

Fácil de administrar y muy á propósito para los niños. DOSIS: 0 gr. 10 de Lecitina por cucharada de las de café.

SOLUCIÓN CLIN PARA INYECCIONES HYPODÉRMICAS á la Lecitina natural químicamente pura.

Solución oleosa esterilizada y exactamente graduada á razón de 0.05 de Lecitina por cent. cúb. Una inyección cada dos días.

INDICACIONES: NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, CANSANCIO por EXCESO de TRABAJO FÍSICO ó INTELLECTUAL, RAQUITISMO, DIABETES, etc.

DOSIS: ADULTOS, de 0 gr. 10 á 0 gr. 25 por día; NIÑOS, de 0 gr. 05 á 0 gr. 10 por día.

CLIN & COMAR, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS. 831

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE LOS D^{ES} JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Séguin 135, rue Saint Honoré todas farmacias.

LOS PAGOS HAN DE SER ADELANTADOS. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 332 paginas y ademas las portadas é índices que se regalan á los suscritores. Las reclamaciones que sufran extravió deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta de los números que sufran extravió.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, num. 129, Madrid. Administración: calle de la Magdalena numero 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los dias no feriados.



Vista del Balneario de Zuazo (Álava).

Gran Balneario de Zuazo (Álava).

AGUAS SULFURADO-SODICAS NITROGENADAS
Premiadas con cuatro medallas de ORO y tres de PLATA

El crédito universal que ha alcanzado este importante Establecimiento, es la mejor garantía de las virtudes curativas de estas especiales aguas minerales en todas las *enfermedades crónicas del órgano respiratorio*, sean ó no diatésicas y cual quiera el lugar de este aparato en que se hallen localizadas. La feliz asociación mineral *del sulfuro de sodio al nitrógeno* que poseen, llena la doble indicación que el médico se propone en la mayor parte de los enfermos de pecho y garganta que con tanta frecuencia lo necesitan; demostrado palmariamente con los satisfactorios resultados obtenidos en enfermos, y que no consiguieron con ninguna agua mineral dotada tan sólo de uno de estos dos principalísimos factores. La Sociedad propietaria, deseosa de corresponder á la numerosa y selecta concurrencia que acude en busca de su salud, no ha perdonado medio para proporcionarles cuanto aconseja la ciencia médica moderna, montando al efecto un Balneario de nueva planta, dotado de cuanto más útil se conoce en el extranjero para conseguir los mejores resultados. **Un millón de pesetas** gastado en las nuevas obras demuestran la importancia de las mismas, comprendidas en ellas un suntuoso hotel con fonda de primer orden para todas las clases de la sociedad; elegantísimo salón de fiestas; café y billares; preciosa Capilla pública; galerías cubiertas para paseo y un gran parque para recreo, iluminándose todos los edificios con profusión de luz eléctrica; lago con lanchas; Frontón y Telégrafo en el Establecimiento.

La Dirección facultativa está á cargo del Dr. D. Auselmo Bonilla, médico-director de Baños por oposición. El servicio de la fonda está á cargo de un personal competentísimo y sus precios al alcance de todas las fortunas.

Itinerario.—Línea de Castejón á Bilbao, á 23 kilómetros de Miranda de Ebro, con estación del ferrocarril titulada Zuazo, á 500 metros del Establecimiento, con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 Septiembre.
Pedidos de aguas y habitaciones, al señor Administrador del Establecimiento.

NOTA OFICIAL.—La mineralización de estas aguas es tan importante, que contiene diez veces más *sulfuro de sodio* que las de *Betelu* (Navarra) (J. E. G.) y cinco veces más que *Aguas Buenas de Francia, Cauterets y Luchón* (F. G.)

Gerente de la Sociedad, **D. Juan Cano y Compañía.**—Vitoria.

SANTA TERESA

DE AVILA

Aguas AZOADAS, Bicarbonatadas, Litínicas.—Sanatorio de verano.

TUBERCULOSIS

Altitud, 1.236 metros.

CATARROS

Según el informe oficial y los numerosos comprobantes clínicos, reúne **Santa Teresa** en su clima de altura y en sus aguas **con nitrógeno puro** condiciones especiales para **sanatorio de tuberculosos**.

Especialización.—Catarros bronquiales y tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos.—Catarros gástricos.—Inapetencia.—Estados de debilidad general.—**Artritis:** Arenillas úricas y fosfáticas.

Temporada oficial: De 20 de Junio á 20 de Septiembre.

Esmerado servicio de fonda. Mesa redonda y particulares.

Itinerario: Estación de Avila. Coches que en treinta minutos llegan al Establecimiento.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro del Balneario, hay casas preparadas á precios económicos para recibir á los bañistas que prefieran vivir por cuenta propia.

Médico director: DR. FERNANDEZ CAMPA

Sociedad de Productos Químicos de Heyden Radebeul (Alemania).

Collargolo. (Plata metálica de Credé, soluble en agua), indicado en la Linfangitis, Flemones y todas las enfermedades sépticas (puras y asociadas). Forma del empleo: Como unguento (Ungüento Credé), en fricciones, en solución para la inyección intravenosa y al interior, etc.

Itrol. Preparado de plata muy antiséptico, no irritante é inodoro, para el tratamiento de las heridas con plata según Credé, la terapia, oftalmología y tratamiento de las enfermedades sexuales y de la vejiga.

Acoina. Anestésico local para la Cirugía. Oftalmología y operaciones odontológicas. Anestesia de larga duración **hasta por horas**. Único medio para inyecciones no dolorosas subconjuntivales.

Solveol. Antiséptico, momentáneamente soluble en el agua, de reacción neutra, para la Cirugía y Ginecología, **preferido por los cirujanos más eminentes para lavados y para desinfección de manos é instrumentos. Menos tóxico que el ácido fénico, completamente inodoro, y permite operar de manera más limpia y fácil que con los jabones** (de Creolina, de Lysol, etc.), pues no es escurridizo.

**Acido acetilsalicílico.
Lactofenina.**

MUESTRAS Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS GRATUITAMENTE POR EL
REPRESENTANTE GENERAL.

Gustavo Reder, Zorrilla, núm. 23.

MADRID

San Telmo

En Jerez de la Frontera.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.

Especiales para combatir la **escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.**

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Pídanse informes y folletos al administrador del **Balneario de San Telmo**, en Jerez.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, por el Dr. Fuchs. 2 tomos. Precio, 15 pesetas. — Los pedidos á esta Administración. 9

MANUAL DE TOXICOLOGÍA, por el Dr. Dragendorff. 1 tomo de 600 páginas. Precio, 10 pesetas.—Los pedidos á esta Administración. 10

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, por el Dr. Bartels. 1 tomo de 480 páginas. Precio, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.—Los pedidos á esta Administración. 11

MEDICACIÓN CACODILICA

Gránulos pépsicos PIZÁ al Cacodilato de sosa químicamente puro. — Cada gránulo contiene 0,01 gramos de cacodilato de sosa y 0,02 gramos de pepsina pura. — Frasco 2,50 ptas.

Gotas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa. Cada cinco gotas contienen 0,01 gramos de cacodilato de sosa puro y 0,02 gramos de pepsina pura. — Frasco 2,50 pesetas.

Indicación de los Gránulos y Gotas **PIZÁ al Cacodilato de sosa**

En el tratamiento de las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., por sus resultados sorprendentes. **Grajeas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa.**

Kola, Coca y Glicerofosfato de cal. Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador. — Neurastenia, fosfaturia, cefalalgia, neuralgia, herpes etcétera. Cada grajea contiene 0,005 gramos de cacodilato de sosa, 0,03 gramos de extracto de kola, 0,04 gramos de extracto de coca y 0,12 gramos de glicerofosfato de cal. — Frasco 3 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al Cacodilato de sosa. Solución perfectamente esterilizada y graduada á la dosis de 0,05 gramos de Cacodilato de sosa puro por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos 4,50 pesetas.

Gotas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de hierro.

Medicamento de maravillosos resultados en la clorosis, anemia, escrófula y como reconstituyente general.

Cada cinco gotas contienen, 0,01 gramos de cacodilato de hierro químicamente puro y 0,02 gramos de pepsina pura.— Frasco 2,50 pesetas.

Por 0,50 ptas. más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado. Farmacia del Dr. PIZÁ.—Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Pastillas Cloro-Sódicas á la Cocaína

DE BONALD

Utilizamos en todas las enfermedades de la boca y garganta Recomendándose estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos á los cantantes y oradores; á los que padeczan de *anginas, tos, ronquera, á los diftericos, á los nerviosos y á los niños en la época de la dentición* — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAÍNA y MENTOL, y también de COCAÍNA, CODEÍNA y MENTOL. Depósito central: GORGUETA, 17. Farmacia **BONALD, Madrid**



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia.—Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas.—Languidez.—Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un

asimilante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, Rue **VICTOR HUGO**, 14, LYON, y todas las Farmacia

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con **COCAINA** — **PEPSINA** y **DIÁSTASIS**

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | **NEVRÓISIS ESTOMACALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALECENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARÍS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES DE LA PIEL** Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO **TRATAMIENTO Complementario del ASMA** Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

MEMORIAL HIPODÉRMICO

ANEMIAS

Hierro Inyectable ROUSSEL
 y
 Arsénico Inyectable ROUSSEL
 Una Jeringa de un centímetro cúbico al día.

NEURALGIAS

MIXTURA Antineurálgica MOUSNIER
 Un centímetro cúbico á repetir tres cuartos de hora, después, si esta dosis hubiera quedado sin efecto.

FIEBRES PERNICIOSAS

QUININA Inyectable ROUSSEL
 Uno á tres y hasta cuatro centímetros cúbicos en los casos graves.

SIFILIS

MERCURIO Inyectable ROUSSEL
 (CIANURO DE MERCURIO)
 Un centímetro cúbico por cada dos días.

TISIS PULMONAR

FENEUCALIPTOL
 y
 Arsénico Inyectable ROUSSEL

HEMORRAGIAS

ERGOTINA
 y ERGOTININA
 Inyectable ROUSSEL

J. Mousnier, 30, rue Houdan, Sceaux (Seine) Francia.—En Paris, 1, rue des Tournelles.

VERDADEROS GRANOS DE SALUB DEL D. FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, nº 611)

ALOEES y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los

PURGANTES

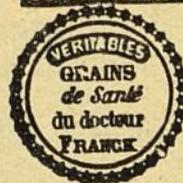
MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS

Este rótulo, impreso en 4 colores

es la Marca de los Verdaderos

Paris, Farmacia LEROY

Y PRINCIPALES FARMACIAS.



PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estos Pildoras y Jarabe convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos); Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfaticas, debiles ó debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los verdaderos Pildoras y Jarabe de Blancard, exijase nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

Gránulos de Catillon

á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

2 ó 4 por día, producen una diuresis pronta, reducen el corazon debilitado, hacen desaparecer ASISTOLIA, DISPNEA, OPRESION, EDEMA

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

V. Bol. de la Academia de Medicina 1890.

Exijase la Firma — Paris, 3, Boule St-Martin.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

TINTURA COCHEUX cura la **Gota, Reumatismo**
y el **Mal de Piedra.**

Exito en los Hospitales desde 1840
En todas las farmacias.—Al por mayor: Tavernier & Aguetant. Lyon (Francia)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**
Muy bien tolerada, esta solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS,** las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,** las **ESCROFULAS,** el **RAQUITISMO.**
L. PAUTAUBERGE. 24, R. Jules César. PARIS y principal Farmacia de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

Venta anual de los Productos Nestlé
39 millones de botes.

Harina Lacteada

NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO
para Niños y Viejos.
Contiene la **Leche pura de Suiza.**

Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

El mejor Calmante

JARABE BERTHÉ

contra: Tos, sea cual fuere su causa, Resfriados, Gripe, Coqueluche, Males de Garganta, Dolores de Estómago, Dolores de Vientre en las señoras, Jaquecas, Agitación nerviosa, Insomnio y todos los Padecimientos indeterminados.

PASTA BERTHÉ
(complemento del tratamiento)

EXÍJANSE: el SELLO del ESTADO FRANCÉS y la FIRMA

FUMOUBE-ALBESPEYRES, 78, F. ubé St-Denis, Paris.

Dentición

JARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJASE el SELLO del ESTADO FRANCÉS

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN

La mejor agua de mesa.
Aperitiva, muy digestiva.
Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE

Bilis, Cálculos hepáticos, ictericia.
Gastralgia.

DÉSIRÉE

Afecciones del hígado, de los riñones.
Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable una botella por día.

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE**

DE

PUBLICITÉ

61, rue Caumartin, Paris

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncio extranje-
ros para nuestro periódico.



AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *Aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos, repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia**, **gastritis**, **enteritis**, **nefritis**, **cistitis**, **infartos del hígado y bazo**, **calculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retro pulsión de los vicios **reumático y herpético**.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo*, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*, recorriéndose después ambos trayectos en carruajes que hacen el servicio diariamente.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fon das con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *Aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ELIXIR DIGESTIVO JIMENO

Pepsina y pancreatina en estado natural y diastasa.
Digestivo completo de los alimentos, escitante del aparato gástrico.
Aperitivo, antiemético.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real. 1.—BARCELONA



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.
Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.
Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.
G. ORTEGA, LEON, 13, MADRID

NERVIOS SANGRE

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y SANGUÍNEAS SE CURAN CON EL

NEUROSANGUI

á base de hierro, quina, arsénico orgánico (cacodilato sosa) nuez vómica y kola. Tónico nervioso y sanguíneo, aperitivo y fortificante.

Dosis: 2 cucharadas.—Precio: 4 Ptas.—Principales Farmacias.

DISMENORREA-ABORTO

MENSTRUACIONES DOLOROSAS, MAL PARTO, METRITIS Y SALPINGO-OVARITIS. SE CURAN Y EVITAN CON LA

OVARIOSOSA

á base de viburnum y pasidia, tónico y sedante del aparato útero-ovárico.—Dosis: de 3 á 6 cucharadas.—Precio: 5 ptas.—Principales Farmacias.

SOLUCION DOSIFICADA DE ARRHENAL

preparada por A. LLOPIS, farmacéutico

Medicación arsenical muy superior á los cacodilatos.

Esta solución se emplea con gran éxito en las enfermedades consuntivas, neurastenia, convalecencias, tuberculosis en todas sus formas, enfermedades de la piel, sífilis secundaria y terciaria, etc., etc.

Cada gota de esta solución representa DOS MILIGRAMOS de Arrhenal.

DOSIS: Doce á treinta gotas al día tomadas de una vez en la comida durante siete días, suspendiendo el tratamiento cuando sea necesario, para continuar luego otra vez en la misma forma.

De venta en las principales farmacias y en casa del autor, Ferráz, 1 y 3.—MADRID

PASTILLAS

DE CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTO

Las propiedades terapéuticas de estos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 52

BORISOL

Antiséptico antipútrido y desinfectante.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos 11, Madrid.

Caja, 2,25 pesetas

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS,
cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS,
cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete: los que padecen



CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea.

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratados fenicado, salicilico, iodoformico, almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicilico, fenicado; catgut, de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas, de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al \$ por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para igaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, et., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

ESTABLECIMIENTO BALNEOTERAPICO
DE

BETELU (Navarra).

Aguas buenas de España.

De gran confort. Alumbrado eléctrico; grandes salones, de lectura (reformado), de fiestas, de billar y otros juegos. Hotel con espacioso comedor y servicio á la española y francesa, en mesitas particulares dentro del mismo, sin aumento de precios. Mesa y habitación en primera clase, 10 pesetas; en segunda, 5,50 pesetas, todo comprendido.

Aguas sulfurosas, sódicas templadas, de seguro éxito en las enfermedades de la garganta y bronquios. Aguas alcalinas de grandes resultados en las del estómago, hígado, riñones y vejiga, y aguas clorurada sódicas pulgantes, apropiadas para las enfermedades de la piel, matriz é hígado. **Tres manantiales distintos**, servicio hidroterápico de primer orden.

Pedir referencias al Sr. Belda, administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Ayuntamiento de Madrid



La MARGARITA

EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CAJLOS, Dr. D. Rafael Martínez Medina, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio

En el último año se han vendido

Más de **2.000.000** de purgas

La clínica es la gran, piedra de toque en las aguas minerales y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y berrincha.



A los Aficionados al buen TÉ

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** tiene á la venta en sus dos establecimientos, sitios **calle Mayor, 18, y Montero, 8**, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinecas de metal, al módico precio de **una peseta cajita** de 60 gramos (quince tazas).

La **Compañía Colonial** expende además diferentes clases de **tés negro, verde y mezcla**, desde 5 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de carton.



ATLAS Y COMPENDIO

para la enseñanza del

MECANISMO DE PARTOS

Y DE LAS

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

Precio en toda España: **10 ptas.**

Magdalena, 36, 2.º



EPILEPSIA

Las **GRAGEAS GELINEAU** han venido á ser el remedio por excelencia de todas las **ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIONES**, especialmente la **EPILEPSIA** (*Unión Medical*).

LAS GRAGEAS GELINEAU triunfan en **LA HISTERIA, LA NERVIOSIDAD FEMENINA, LOS TRASTORNOS, PSICO SENSORIALES DE LA EDAD CRITICA** (D^r P. VERNON).

INSOMNIO

Cada vez que haya que producir un **SUEÑO REPARADOR**, en todos los casos de **INSOMNIO**, para combatir la **HISTERIA**, la **NERVIOSIDAD**, las **CONVULSIONES**, las **NEURALGIAS**, para calmar el **DELIRIO** deberá usarse **EL JARABE GELINEAU**.

JABON QUIRURGICO LESOUR (ANTISEPTICO ENÉRGICO)

Es indispensable al CIRUJANO -- al MÉDICO -- á las **COMDARONAS**.

**J. MOUSNIER, 30, rue Houdan,
SCEAUX (Seine) FRANCIA.
En PARIS, 1, rue des Tournelles.**



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS
BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE

*Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vias Urinarias, Ginecologia, Úlceras, Quemaduras, Heridas.*

La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL: Eugenio **LEBÉE**, calle del Bruch, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre**. -- á medida por dia. -- Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Bezeux-Arts

EL VEJIGATORIO MAS EFICAZ

El único empleado en los **Hospitales militares**

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Para evitar las imitaciones, se debe prescribir: **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** y exigir la **FIRMA DE ALBESPEYRES** en cada cuadrado de 5 centímetros.

Albespeyres

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, Paris.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún Remedio es tan eficaz como el

PAPEL DE ALBESPEYRES

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES

Para mantener los **VEJIGATORIOS** en el brazo. **Doble acción repulsiva y antimicrobiana** á consecuencia de la absorción de la cantaridina en cantidad extremadamente reducida. -- **CANTAS DE 25 HORAS; 4^{na}: 1 DEBIL, 1, 2 Y 3.**

FUMOUGE-ALBESPEYRES. 78, Faub^o St-Denis, PARIS.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo a firma de **J. FAYARD**
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIUS, SÍNCOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY
Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: **2, Plaza Vendôme.**

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director **Mr. A. Lorette**, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.